CORREO ARGENTINO
FRANQUEO PAGADO
TARIFA REDUCIDA
NUMERO 2968

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario
No lograron vencerlo.
Fué fundado el 30 de agosto de 1924

Redacción, gerencia e imprenta: Entre Ríos 1055
TELEFONOS: Redacción: 7528. Ad.: 7524

Rosario, Jueves 2 de Abril de 1936

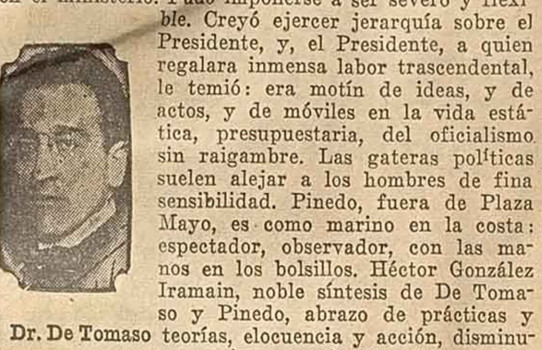
PIEDRAS EN EL CAMINO

SANTA FE, 2.— Hace muchos días que las autoridades del Consejo General de Educación remitieron al ministerio respectivo las propuestas de nombramientos del personal de la administración escolar sin que hasta la fecha se les haya dado el trámite correspondiente.

Tenemos conocimiento que los decretos correspondientes están preparados desde hace una semana faltando solo las firmas del ministro de instrucción pública y del interventor. No nos explicamos la causa por la cual se dilata este asunto que está perjudicando con su demora a todo el personal administrativo y técnico del consejo desde que mientras los referidos decretos no se firmen no podrán percibir sus haberes. Aparte de esto, la contaduría se halla imposibilitada para la confección de las planillas de liquidación desde que necesita conocer previamente la resolución ministerial definitiva.

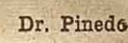
Comentario a un editorial

LA bella inteligencia de Antonio De Tomaso no ha sido sustituída en la política socialista independiente. Federico Pinedo, voluntad centrípeta, talento piloto, aceleró demasiado su espíritu conductor: corrió caminos boscosos y serranos, zigzagueantes, confiándose en su energía de dux más que en su pupila criolla. No fracasó como ministro: el político le trabó en el ministerio. Pudo imponerse a ser severo y flexible. Creyó ejercer jerarquía sobre el Presidente, y, el Presidente, a quien regalara inmensa labor trascendental, le temió: era motín de ideas, y de actos, y de móviles en la vida estática, presupuestaria, del oficialismo sin raigambre. Las gaterías políticas suelen alejar a los hombres de fina sensibilidad. Pinedo, fuera de Plaza Mayo, es como marino en la costa: espectador, observador, con las manos en los bolsillos. Héctor González Iramain, noble síntesis de De Tomaso y Pinedo, abrazo de prácticas y teorías, elocuencia y acción, disminuye su importancia directiva precisamente por encontrarse en lugar de hombre importante. El partido socialista independiente, nidada de almas, ya no es más que nido abandonado. Pinedo y González Iramain que por sus aptitudes y méritos debieran actuar, hoy con más sentido de la realidad que ayer, cerca del general Justo, permanecen en los suburbios...


Dr. De Tomaso

II

ACOGEMOS con simpatía el artículo editorial de "Libertad", magüer discrepancias serias, — "el radicalismo ante la realidad nacional", —por su criterio político discreto: es un desvío hacia nueva línea de conducta. Los socialistas independientes comienzan a comprender al gran adversario. Tal vez vean la verdad enfocada tan magníficamente por el pueblo argentino. El radicalismo no se estagna en recodos, ni se encadena a errores, ni se sujeta a historias: evoluciona creciendo, superándose, embelleciéndose como la patria misma. No niega ni reniega sus orígenes y sus próceres; pero, declara, orgullosa, digna, soberbiamente que así como Sarmiento no hubiese firmado en 1936 ciertos decretos, cobró derecho, en los trances de amargura, de menospreciar a todos los que lo despojaron. No hemos caído en estado de ignominia nacional para no exigir reposo en el juicio, y prudencia en la palabra, a cuantos medraron con el asalto septembrino. Inculparles fechorías y desaciertos es colocarnos en la situación que no deseamos se coloquen. Ocurriría el caso probable de los impugnantes próximos: habría que desenmascararles a objeto de invalidar sus cínicas audacias de pistoleros erigidos en sacerdotes. La actitud de "Libertad", reactiva, marca rumbos propicios a la democracia.—"Nosotros mismos hemos dicho alguna vez que el radicalismo, con el Dr. Alvear a la cabeza, no constituye un peligro político social inminente". Ni inminente, ni mediato, agregaremos, como palmetazo en nalgas de traviesos incorregibles.


Dr. Pinedo

III

EL Presidente Justo, mal rodeado, inferior a las circunstancias, con la ancha cola de pavo real como amor propio envanecido, necesitaría, en estas horas, sanos consejos asesores. No los captaría siquiera ni en la simulación de no oirlos. Hasta cuando se desuniforma se sonríe satisfecho de su gloria, cuadrándose como frente a San Martín. Lamentémoslo por el país y por él. Ah, si penetrase más en el corazón de las masas, y, calculara mejor en los intereses de clases! Entonces, lo justificaría. Su opinión política no consistiría en complicarse por la inmovilidad con los detentores del esfuerzo colectivo, zánganos políticos. Procedería a lo Avellaneda en sus relaciones con los adversarios ilustres, prestigiosos y útiles, y, a lo Sáenz Peña en sus tratos con el electorado y la opinión pública. Pero, lucha a brazo partido, dentro de la zona y el clima que se formó, y le formaron, perdiéndose en fatigas y faginas destructoras de su personalidad. Los socialistas independientes parecen ofrecerle ejemplo de adaptación y rectificación políticas. No persisten en considerar al radicalismo como fuerza demagógica negativa. Un poco más, y reconocerán que contiene programas de caracter económico y social, como factores decisivos de vigoroso progreso colectivo. Y, ya en el oficio sereno y divino de dictar justicia, saludarán a los líderes y a los representantes radicales, citándoles, con honor, por sus nombres, admítanles o no altas categorías éticas e intelectuales, pues no osarían quitarle honradez como el seis de septiembre arrebataran las posiciones públicas como indios las mujeres cristianas...


Dr. González Iramain

Patriotismo

Vivimos bajo el gobierno de los salvadores de la patria. Es un padre de la patria el interventor federal. Es un general de la patria el Presidente. No nos quejemos. Si Argentina no es nación de bienestar y de dicha no es por culpa de los que mandan, sino de los que obedecen. Con menos obediencia habría más autoridad. Habría, digámoslo al oído, más categoría moral, más categoría intelectual.

No nos quejemos. Por qué hemos de protestar si el examen facultativo previo a la admisión de los escolares débiles en las colonias de vacaciones de Buenos Aires ha permitido esta revelación estupenda: el 40 o|o eran tuberculosos declarados? Los niños que se mueren en el camino no perturban el sol argentino como los hombres que se exhiben en los techos de los vagones de carga o las mujeres prostituídas. Salvemos la dignidad de la patria, aunque enterremos a todos los niños!

*

Legítima defensa

BUENOS AIRES, 2— El gobierno nacional ha autorizado la introducción de 2000 máusers alemanes para armar la nueva fuerza que organiza el señor Fresco las puertas de la Capital y de Campo de Mayo.

Esta disposición prepara las medidas de protección del fruto de los falsos comicios del 3 de noviembre

El famoso artículo 19 del reglamento

LOS CONSERVADORES Y LOS DIPLOMAS

El reglamento de la Cámara Nacional de diputados fué modificado por los conservadores con fines políticos; el principal, evitar debates sobre asuntos electorales.

Dice así el famoso articulo 19:

Art. 19 — El día 26 de abril de cada año o el inmediato anterior, si aquel fuera feriado, se reunirán los diputados en sesiones preparatorias, a los efectos de incoporar a los diputados electos que hubieren presentado diploma otorgado por autoridad competente y para constituirse eligiendo a pluralidad de votos un presidente y dos vice presidentes.

"Unicamente no serán incorporados" los diputados electos a quienes algún miembro de la Cámara le negare alguna de las calidades requeridas por la Constitución para ser elegido y "aquellos diputados electos que pretendieran el mismo cargo presentando diplomas en apariencia legal", sin que previamente la Cámara en estas sesiones preparatorias o en las ordinarias resolviera la cuestión.

Y ahora viene algo sabroso y poco grato para la representación demócata nacional de la provincia de Bs. Aires:

"La incorporación de los diputados electos los habilitará para ejercer las funciones de su cargo, mientras la Cámara no declare la nulidad de la elección".

Es lo que no quieren: que la Cámara declare la nulidad de las elecciones de Bs. Aires.

LA OPOSICION DEL SENADOR PALACIOS

Respecto al alcance de la reforma al reglamento el senador socialista Dr. Alfredo L. Palacios expresa:

ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE LA INCORPORACION AUTOMATICA DE LOS DIPUTADOS ELECTOS

Nos dice el Dr. Palacios:

—El 27 de septiembre de 1935, fué modificado el Reglamento de la Cámara de Diputados en el sentido de establecer la incorporación automática de los diputados electos.

El día 26 de cada año, dice la reforma, se reunirán los diputados en sesiones preparatorias a los efectos de incorporar a los diputados electos que hubieran presentado diploma, otorgado por autoridad competente, y para constituirse eligiendo a pluralidad de votos, un presidente y dos vicepresidentes". Unicamente no serían incorporados aquellos, a quienes algún miembro de la Cámara, le negase las calidades requeridas por la Constitución para ser elegidos, y aquellos que pretendieran el mismo cargo, presentando diplomas en apariencia legal, sin que previamente la Cámara de Diputados en las sesiones preparatorias o en las ordinarias resolviera la cuestión.

Esta reforma fué auspiciada, en general, desde mucho antes de sancionarse, debido al indudable abuso de discusiones interminables sobre minucias de politica subalterna, que denunció en 1912 mi ilustre compañero de representación doctor Juan B. Justo.

El diputado Oddone en 1925, presentó un proyecto que decía así: "Es diputado de la Nación y forma parte de la Honorable Cámara, todo ciudadano, desde el momento que presenta en la secretaria de la misma el diploma expedido por la Junta Electoral y MIENTRAS LA CAMARA NO DECLARE que su elección está viciada ed nulidad o que el elector no reune condiciones exigidas por la Constitución Nacional".

Cuando a raiz del decreto del general Uriburu, que aprobaba las elecciones del 8 de noviembre de 1931, yo pedí en el Senado, desconociendo ese decreto, que se designara una comisión de poderes para que estudiara los diplomas presentados, el doctor Matienzo sostuvo en contra de mi opinión, que al presentarse un diploma expedido por la autoridad competente, ese diploma hace fe, mientras no haya pleito; "de manera —son palabras de Matienzo— que hoy no hay necesidad de pasarlo a la comisión de poderes, como propone el señor senador por la Capital. Los diplomas —agregó— son válidos para todos, desde su presentación, como una escritura que es considerada válida, mientras no se arguya su falsedad".

EL PROYECTO MATIENZO

El doctor Matienzo, el 26 de julio de 1932 presentó un proyecto de ley que fué sancionado por el Senado solamente y por el cual se disponía "que los senadores y diputados electos prestarán el juramento prescripto en el Art. 59 de la Constitución, sin más requisito que la exhibición de su diploma, expedido por el funcionario competente, salvo que algún miembro de la Cámara les niegue alguna de las calidades requeridas por la Constitución etc".

Este proyecto disponía, asi mismo, que dentro de treinta días de proclamada oficialmente la elección de un diputado o senador, podrá impugnarla cualquier ciudadano, domiciliado en la provincia, entablando contra el electo demanda de nulidad de la elección, ante el juez federal de la Cap. de la Provincia. La demanda deberá exponer en términos concretos los motivos del hecho y de derecho en que se funda. Será substanciada por los trámites del juicio ordinario hasta el llamamiento de autos para sentencia providencia que será reemplazada por otra, ordenando la remisión del expediente a la Cámara respectiva para su sentencia conforme el Art. 56 de la Constitución. La remisión se hará inmediatamente por correo, en pieza certificada, dirigida al secretario de la Cámara destinataria, expresándose en la cubierta, el objeto de la causa y el nombre de las partes.

LOS PROPOSITOS DEL PROYECTO MATIENZO

Matienzo creía que su proyecto de ley implicaba reglamentar la facultad de las Cámaras de ser jueces de la elección de los miembros y reglamentar la validez que tiene, a "prima facie", el diploma que los legisladores obtienen de los respectivos funcionarios que lo expiden legalmente. Aspiraba, con este proyecto, a suprimir los motivos de la arbitrariedad con que se han venido considerando, generalmente, en una y otra Cámara los diplomas parlamentarios.

LA REFORMA NO IMPIDE QUE SE HAGA EL PROCESO ELECTORAL

La reforma actual, constituye, simplemente, una disposición del reglamento de la Cámara de Diputados. Es claro que éste le da un valor muy relativo. La Cámara puede, por simple mayoría, dejarla sin efecto, lo que no hubiera sido posible con una ley. Por otra parte es evidente que la reforma, que sienta como principio, la incorporación automática de los diputados electos evitando así, largas tramitaciones en la comisión de poderes, no impide que un diputado haga las objeciones que quiera a un diploma pidiendo su nulidad, a cuyo efecto ha de bastarle citar el art. 56 de la Constitución: "Cada Cámara es juez de las elecciones"; sabia disposición dictada con el propósito de que los derechos y las libertades del pueblo no sean vulneradas por maniobras fraudulentas.

Alfredo L. Palacios

DR. ALFREDO L. PALACIOS

La inmoralidad repudiada

El rechazo de las elecciones de B. Aires

LA PLATA 2 — El comité central del radicalismo fundará en un extenso memorial que entregará al comité nacional y al sector parlamentario radical el pedido de rechazo de las elecciones de esta provincia, habiendo encargado a los electos de la minoria que promuevan debate, de acuerdo a las resoluciones que se adopten.

Por noticias recibidas de la capital federal se cree que existe ambiente favorable al rechazo aun en Casa Rosada.

Atribuyese al ministro Ortiz la expresión de que el radicalismo cumplirá deber patriótico luchando para que se vuelva a realizar comicios en Buenos As. bajo la intervención nacional.

OFICIALISTA OPOSITOR

BUENOS AIRES 2 — Informan de San Luis, estación Mercedes, que se comenta apasionadamente en los círculos oficialistas de toda la provincia la declaración formulada en rueda de amigos y politicos por el diputado nacional de la mayoría doctor Deolindo Pérez, quien condenó las elecciones de Buenos Aires y expresó una opinión concreta en el sentido de que debe rechazarse sus resultados.

El Dr. Deolindo Pérez, dentro de las filas conservadoras puntanas, milita en el grupo que se opone a los senadores nacionales Landaburu y Arancibia, habiendo pertenecido antes al Partido Socialista.

Surgió candidato a diputado nacional por imposición del propio gobernador de la provincia.

En Mayo se convocará a elecciones

Estas se realizarían en Julio.- La respuesta a la nota Radical.- Nuevo informe al Ministerio del Interior

SANTA FE, 2— En los circulos oficiales se anuncia que mañana el Interventor contestará la nota del radicalismo referente a la convocatoria.

La respuesta del doctor Bruchman está concebida en términos no muy precisos expresandose que la solicitud del radicalismo está a estudio y que la Intervención se ocupa activamente de normalizar la vida institucional de la provincia.

NUEVO INFORME

A comienzo de la próxima semana el Interventor remitirá al Ministerio del Interior un nuevo informe relacionado con la situación política de la provincia y los puntos referentes a la confección del padrón provincial y la convocatoria.

Este informe, que no se dará a publicidad servirá de base para que el gobierno de la Nación adopte un temperamento definitivo.

LA CONVOCATORIA

Extraoficialmente se asegura que es propósito del gobierno nacional convocar en Mayo para un plazo que oscilaría entre los 45 y 60 días, de manera que los comicios provinciales se realicen en Julio.

Se guarda cierta reserva en los círculos oficiales, negándose informaciones exactas sobre el particular lo que ha dado impulso a la creencia de que no hay aún un criterio definitivo sobre la convocatoria, pese a las recientes conversaciones realizadas en la Capital Federal.

Sin importancia

LA PLATA, 2— El doctor Manuel M. Elicabe, en su carácter de presidente del Círculo de Periodistas de la Provincia dirigió ayer una nota al ministro de gobierno doctor Noble haciéndole saber que el director del diario "La Crónica" de Luján señor Antonio R. Fuster había denunciado a dicha institución el atentado de que había sido objeto el día anterior por parte del empleado municipal Agustín Frigioni y del que resultó herido levemente

El doctor Elicábe solicitó del ministro, disponga una amplia investigación acerca del hecho cuya denuncia ha formulado.

*

Juárez Celman

El Presidente Justo vendrá a coronar a la Virgen de los Milagros en el mes próximo. Su espléndida comitiva dará al espectáculo delicadas variedades. El pueblo santafecino podrá morirse de hambre; pero, no de hastío.

Juárez Celman también gastaba el dinero del Estado en fiestas y festines. Y también se fué....

*

Reunión plenaria

SANTA FE, 2— Para el sábado a las 16 horas, han sido convocadas las Juntas Electorales del Norte y del Sur que realizarán una reunión plenaria en esta capital. Es propósito de los dirigentes esperar hasta dicho día la respuesta del interventor a la nota recientemente pasada con el fin de considerar la contestación.

Sábese que en caso de no recibir repuesta o que ésta sea negativa a lo solicitado por el partido, se resolverá realizar una campaña de agitación y preparar actos públicos para hacer conocer la situación actual y apresurar la convocatoria a elecciones.

*

Los de Tucumán

Los presidencialistas aseguran que los cuatro diputados nacionales por Tucumán, radicales, amigos del gobernador Campero, los acompañarán. Los cuatro nos juran, por su palabra de honor, que no dieron jamás ningún atraco. No piensan tampoco ensayarse...

El pueblo de Zavalla tributará un homenaje al Dr. José C. Susán

El acto se anuncia para el 18 del corriente

Un núcleo de amigos del Dr. José C. Susan han resuelto obsequiarlo con una cena con motivo de su elección a diputado nacional.

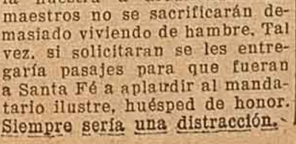
La cena se realizará el día 18 del corriente a las 20 horas en el lujoso salón de la Sociedad Italiana de esta localidad.

Hasta este momento, han solicitado tarjeta las siguientes personas: Pesci, Dr. Borzone, Pareja, Dr. Levit, Sres. Santanera, Ongaro, Parfait, Arregui, Cossiliano, Dr. Fiori, Víctor Manuele, Dr. Garbulsky, Benedetti, Adaggio, Arata, Pieroni, Fanoni, Margueritti, Seble, Rolts, Ricardo, Plukmayer, Sorrequieta y Sra., Orizi, Dr. Ganen, Dr. Benegas, Murphy, Baiochi, Savaroni, Marino, Maccré, Veine Maccari, Chert, Mujica, Conti, Palazzo y muchos otros.

DR. JOSE C. SUSAN

Los maestros no cobran

Dispónganse los maestros a pasar varios meses más sin cobrar: el interventor viene a la provincia, de regreso de Casa Rosada, a gastar todo el dinero posible en la organización de un gran baile en homenaje al Presidente de la Nación, señor general Justo. Un homenaje a un Presidente, que además es general, obliga a una provincia como la nuestra a arruinarse. Los maestros no se sacrificarán demasiado viviendo de hambre. Tal vez, si solicitaran se les entregaría pasajes para que fueran a Santa Fé a aplaudir al mandatario ilustre, huésped de honor. Siempre sería una distracción.



*

Humilde verdad

En la escuela industrial número uno de la provincia no disponen comodidades elementales las alumnas. El ministro de instrucción pública no sabe nada. Esto lo sabe todo el mundo.

Ejemplo de altivez cívica: Barceló

Impugnar diplomas? Eureka! Pero, de quién, de quiénes. Los conservadores amenazan con rechazar los de la minoría radical de Buenos Aires y unos cuantos más de Córdoba y Santa Fé. Buscamos en la nómina de los sabios parlamentarios moralistas, y, no encontramos nombres de austeros ideólogos. Para criticar, imaginamos, será menester haber demostrado condiciones de creación de conducta. No. No exageremos. La política es lo que tenemos delante: Presidente Justo, ministro Melo, diputado Héctor López, senador Vidal. Y, además, Barceló, Alberto Barceló.

Con Barceló, en la vanguardia moralizadora, los conservadores tienen pleno derecho a impugnar diplomas. A nuestro juicio deben ser rechazados, primero, Bertotto, y, enseguida Tamborini, Cantilo, Sáenz, Ravignani. Después, los demás radicales. Sería vergüenza infamante que quedaran ahí donde Barceló es jefe de escuela. Nosotros aplaudimos rabiosamente la resolución demócrata nacional. No la retiren. Conviene a la república, conviene a la democracia, conviene al pueblo que la Cámara nacional esté compuesta exclusivamente por todos los barcelós. Hay que poner en las narices de las masas la verdad, la estupenda verdad, para que comprendan lo que deben hacer.

El barrio Godoy abandonado

Los niños de Barrio Godoy, en edad escolar, no pueden educarse como anhelan. La escuela Lainez, —todavía existen escuelas Lainez en la provincia de Santa Fe, a pesar de la ley de los consejos escolares y de la autonomía federal— es insuficiente. El cuarto grado cierra todas las aspiraciones de mayor civilización. Para cursar quinto y sexto los que viven en las inmediaciones de la Lainez tienen que ir hasta la provincial, veinte cuadras. Los caminos malos, calles casi intransitables en los dias de lluvia, no estimulan el espiritu deseoso de otros conocimientos. Ninguna autoridad vela por los gorriones...

Es un barrio abandonado. Ni lo cuidan por interés electoral. El intendente, el jefe de policía, los inspectores municipales y escolares, todos se encogen de hombros ante las criticas justificadas. No se colocan ni los focos de luz que autorizara el concejo deliberante hace cuatro años... Qué maravilla de gobernantes! Necesitase autorización para instalar alumbrado —que pagan los vecinos— y tampoco se lo conceden!

Intervenga el consejo de educación. Es preciso crear una escuela fiscal, de su dependencia, con sus seis grados, donde está la Lainez y pedir al consejo nacional que retire ésta. Y antes o después, arreglar las calles, por lo menos...

RENUNCIARA MACIEL?

Tirantez entre el Interventor y el Ministro de Hacienda

SANTA FE, 2. — Ha renunciado el secretario del ministerio de Hacienda de la Intervención, Dr. Enrique Ferraroso. Sin embargo, se mantiene en el cargo de asesor técnico del Interventor. Tal circunstancia confirma las versiones ciculantes sobre la tirantez de relaciones entre el Interventor y el ministro de Hacienda.

Esta mañana circuló con insistencia el rumor de que el señor Maciel renunciará a su cargo.

— VIDA SOCIAL —

SABADINI-PRESTI.—

El 11 del cte. mes se realizará el enlace de la señorita María Sabadini con el señor Roberto Presti, joven pareja que goza de innumerables simpatías en los círculos de su actuación.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Josefa D'Agostino y el señor Pablo Presti.

Se realizará, con este motivo una reunión de carácter íntimo, debido al luto que pesa sobre la familia el novio.

ARIAS PUCCIO-DALLA BONA

Ante el altar mayor de la Catedral tuvo lugar anoche a las 21 horas la consagración del enlace de la señorita Magda Edmée Arias Puccio con el señor Manlio Dalla Bona.

Impartió la bendición el presbítero D. Nicolás Grenón, actuando como padrinos la señora María Puccio de Arias y el señor Julio Arias.

Las actas del matrimonio civil han sido firmadas por la señora Elena Puccio de Zanni y el señor Agustín Héctor Puccio de parte de la prometida, haciéndolo por el contrayente los señores Ottorino Beltrame y Andrés Caputi.

En la residencia de la familia de la novia fué festejado el grato acontecimiento con una reunión que adquirió destacado relieve.

SIRVI-ROLDAN.—

En la intimidad fué bendecido ayer el enlace de la señorita Eumelia Sirvi con el señor José María Roldán.

Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Arencia Guevara de Roldán y el señor Nicanor Ascunce.

Suscribieron las actas matrimoniales del registro civil los señores Salvador Bocanegra y José Correa, en representación de ambos contrayentes.

MISAS.—

En la Iglesia Parroquial del vecino pueblo de Cañada Ladeado se pronunciaron esta mañana misas en memoria del que en vida fuera Francisco Echarri Goicoechea, cuyo deceso fuera hondamente lamentado en [illegible] núcleo de sus amistades.

POR D. ANTONIO TORELLI y ESTEVEZ.—

Rogando por el eterno descanso del alma de D. Antonio Torelli y Estevez y en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, esta mañana se dijeron misas a su memoria.

La piadosa ceremonia dispuesta por sus familiares se verificó en la Parroquia del Perpetuo Socorro.

PARROQUIA SANTA ROSA.—

Desde el 5 del corriente hasta el domingo de Resurrección tendrán lugar en la Iglesia Santa Rosa los cultos correspondientes a la Semana Santa, estando a cargo del R. P. José Larrú a cargo de la predicación de Semana Santa.

Las ceremonias tendrán lugar de acuerdo al siguiente orden: Abril 5: Domingo de Ramos: Misas rezadas a las 6.30, 8, 9 y 11. A las 9.45: Bendición de Ramos, procesión en el interior de la iglesia, misa solemne oficiada por el cura rector y Passio cantado: a las 20.30. Rosario y conferencia sobre tema de actualidad.

Lunes, martes y miércoles Santos: misas rezadas a las 7, 8 y 8.30. A la 20.30 Rosario y conferencia.

Jueves Santo: Desde las 5 se dará la comunión cada cinco minutos.

A las 9 y 30: Oficios de este día. Procesión al monumento, misa cantada y comunión general.

A las 20 y 30: Maitines cantados y Sermón de Institución. Adoración nocturna del Santísimo para los socios de la Asociación San Luis Gonzaga y caballeros que se inscriban.

Viernes Santo: A las 3: Oficio del día: Passio cantado. Adoración de la Cruz y procesión al monumento.

A las 13: Las Siete Palabras predicadas, intercaladas con cantos litúrgicos. A las 16: Procesión con la Estatua de Cristo muerto, recorriendo la plaza Santa Rosa.

A las 20.30 Rosario, Sermón de Soledad y Stabat Mater, cantado.

Sábado Santo: A las 8.30: Bendición del fuego y Pila Bautismal. Profecías cantadas y misa de Gloria. A las 18 Rosario y Salve cantada.

Domingo de Resurrección: Miss rezadas a las 6.30, 8, 9 y 11. A las 10, Misa Solemne oficiada por el cura rector y Sermón. A las 18, Rosario y Bendición con S.D.M.

D. PABLO GRILLO.—

En sufragio del alma de D. Pablo Grillo se celebró esta mañana una solemne misa, la que fué dispuesta por sus familiares, llevándose a cabo en la Iglesia de los Carmelitas Descalzos.

CLUB ITALIANO.—

Esta institución tiene el agrado de invitar a las damas y niñas que tomaron parte en la kermesse de beneficencia del año ppdo. a la reunión que se efectuará en el local central, el día de hoy, a las 18 horas, en la calle Buenos Aires 1252. Se ruega puntual asistencia.

FESTIVAL REALIZADO.—

Todo un éxito constituyó el festival cinematográfico que tuvo lugar ayer en la sala del cine Nacional y a beneficio del Hospital Roque Saenz Peña.

Se habían incluído en el programa números de variedades que estuvieron a cargo de conocidos artistas que actúan en nuestra ciudad.

COCKTAIL DANZANTE.—

Las autoridades y socios de Newell's Old Boys realizarán el sábado próximo a las 18 horas un cocktail danzante en honor de los campeones de water polo.

La reunión tendrá lugar a las 18 horas, sirviendo el cocktail un grupo de damas y niñas, siendo amenizado el baile por una selecta orquesta.

Dado el entusiasmo reinante entre los miembros de la comisión organizadora, la reunión ha de resultar sumamente lucida.

FUNCION BENEFICA.—

Mañana a las 18.15 horas se efectuará en el teatro de La Comedia una representación de la compañía de la señora Angelina Pagano, a beneficio del Comité de Protección a la Mujer y al Niño.

Una comisión compuesta por conocidas damas y niñas de nuestra sociedad se hallan trabajando activamente en la colocación de localidades a fin de que el citado festival resulte un éxito.

Será representada en esta oportunidad la obra "La Hermana María" de Berutti.

DEMOSTRACIONES.—

Los amigos del doctor Francisco Company le ofrecerán esta noche una demostración en su honor con motivo de haber se graduado recientemente de médico.

EN HONOR DE LA Srta. DORA SLEPOY.—

—Con motivo del próximo enlace de la señorita Dora Slepoy, sus amigas se reunirán esta tarde en una confitería céntrica con objeto de agasajarla.

RELIGIOSAS.—

CAPILLA DE LAS HERMANAS ADORATRICES.—

Mañana a las 8 horas se celebrará una misa de comunión en honor de la Santísima Virgen Dolorosa, pudiendo concurrir todos sus devotos.

JARDON-POSTIGLIONE.—

El próximo sábado 11 del corriente, será bendecido el enlace de la señorita Celia Jardón con el señor Vicente Postiglione, ambos muy vinculados y estimados en nuestra élite social.

— CINE-TEATRO —

Conoceremos mañana en el Empire "La gran tragedia de Luis Pasteur"

Si bien es cierto que "La gran tragedia de Luis Pasteur" refleja tan sólo el aspecto humano de la vida del hombre de ciencia, eludiendo entrar en detalles que no entendería el lego, es interesante conocer algunos datos de su vida, para recordar la magnitud de la obra a la que él consagró su existencia.

Pasteur tuvo vocación temprana por la química. De gran sensibilidad, le impresionaba el sufrimiento de los enfermos, y le indignaba que los médicos de sus días supieran tan poco acerca de las causas originarias de casi todas las enfermedades.

Por consiguiente, se dedicó a efectuar una serie de experimentos que dieron por fin buenos resultados, y le permitieron descubrir ciertos principios, gracias a los cuales la extensión media de la vida del hombre se ha prolongado en veinte años por lo menos.

El mundo de hoy reconoce que Pasteur fué quien sentó las bases para este enorme beneficio a la humanidad, pero en sus tiempos, la gente se burlaba de él llamándole charlatán, hereje y cuentero. En una época, el rey de Francia fué tan influenciado por los enemigos de Pasteur, que dió orden de que él y su familia abandonaran la capital obligándole a radicarse en el campo. Allí el sabio siguió estudiando y vivió en la oscuridad, hasta que se corrió la voz de sus grandes descubrimientos. Fué entonces que el mundo entero fué a llamar a sus puertas.

En la víspera de su más gran de hallazgo — la cura de la hidrofobia — sufrió un ataque de parálisis. Sin embargo, siguió luchando y salvando nuevas vidas. Murió en 1895, y pasó las últimas horas de su vida en un cuarto de simplicidad monástica, con un crucifijo entre las manos.

Paul Muni encarna el personaje principal de "La gran tragedia de Luis Pasteur" que se dará a conocer mañana en el Empire

La semana criolla en el Nacional

La anunciada exhibición de películas nacionales, para el lunes próximo en el cine Nacional, ha provocado general expectativa entre los ya numerosos amantes a nuestro séptimo arte. Se estima que con ello se procede a una revisión de valores, ya que el acervo de la producción nacional se enrique día a día con films de superior calidad, lo que servirá para establecer categorías y apreciar el progreso alcanzado. Se destacada entre las películas a exhibirse "Riachuelo", la creación de Sandrini, aparte de la labor de otros intérpretes que están surgiendo en la cinematografía tan nuestra.

El precio popular a que se dará comienzo a esta semana popular asegura su éxito. Será una semana criolla, en la amplia acepción de la palabra.

"En nombre de la ley" estrena mañana en el San Martin

Este drama de a Cosmopolitan que distribuye entre nosotros la Warner Bros., presenta a Bette Davis, recordada por su actuacinó en 'El cautivo del deseo", en el papel de agente policial. La doble personalidad suya, la hace especiamente adaptable al rol, que según nos adelanta la crítica americana, le adjudica un triunfo significativo en su carrera.

Secundan a Bette Davis en este "film" George Brent, que ya apareciera a su lado en otras oportunidades y Ricardo Cortez, este último en rol de villano.

"En nombre de la ley" se dará en estreno mañana en el Gran Cine San Martin

MAÑANA SE ESTRENA "EL HOMBRE DE LOS BRILLANTES"

"El hombre de los brillantes" describe como el príncipe de los gastadores se hizo histórico con sus profusas y deslumbrantes recepciones y atenciones a presidentes de bancos, magnates ferroviarios, celebridades del teatro,, campeones de box y coristas; su caprichoso delirio por la colección de joyas y brillantes avaluados en cientos de miles de dólares, que dió lugar a su sobrenomtre; su genio para revolucionar el equipo de los ferrocarriles; y su increíble capacidad para comer. Generalmente se ha dicho que su generosidad era tan grande como su estómago.

Antes de cumplir los 12 años Brady había abandonado los confines de la pestilente taberna de sus progenitores. Sucesivamente fué mensajero, recep tor de equipajes, agente de estación alto empleado en una oficina ferroviaria y finalmente su super-vendedor de materiales para ferrocariles. Por una hábil artimaña, fué él quien impuso los vagones de acero para el transporte de pasajeros y carga y se hizo multimillonario.

Su vida romática ofrecía tantos o más atractivos que su carrera mercantil y valiosas joyas con que obsequiaba a sus amigas como así también por haber regalado a varios de sus íntimos amigos bicicletas adornadas con piedras preciosas, vehículos estos que en aquella época gozaban de gran popularidad

Binnie Barnes, Jean Arthur, César Romero, Eric Blore, George Sidney, Hug O'Connell, Otis Harlan y otras cotizadas figuras de la pantalla, completan el reparto de "El hombre de los brillantes", cuya dirección estuvo a cargo de Edward Sutherland.

DESDE HOY PASA AL NACIONAL "LOS AMORES DE STELLA PARISCH"



Kay Francis la bonita estrella que junto a Ian Hunter hacen una feliz interpretación en la película "Los amores de Stella Parish". producción dirigida por Mervyn Le Roy, que se exhibirá desde hoy en el cine Nacional.

Los últimos estrenos

"...Y QUERIA UN MILLONARIO" OFRECE MARCO INADECUADO A UNA ACTRIZ DE LOS MERITOS DE CAROLE LOMBARD

El estreno prometía revestir contornos de verdadero interés en el ambiente cinematográfico, por tratarse de la primera película en la que figuraba Carole Lombard en el papel protagónico. Puede afirmarse empero, que los valores del film están en evidente desproporción con la calidad de los artistas que en él intervienen. Se trata de una comedia plena de situaciones contradictorias que por momentos agradan al espectador, en la que se han pintado los personajes con una excesiva dosis de frivolidad, resultando de la trama casi imposible de concebir en la vida real perdiendo por lo tanto muchos de sus valores. Carole Lombard, en las situaciones cómicas en las que se coloca el personaje que encarna, salva su rol con visible esfuerzo pues no creemos que una comedia como la estrenada sea marco adecuado para su arte. Ralph Bellamy, aunque en un papel secundario, nos agradó una vez más por su sobriedad y expresiones. Fred Mac Murray es un actor que en comedias intrascendentes está en condiciones de destacarse, pues su personalidad irradia tanta simpatía que su presencia en la tela se hace grata al espectador. En suma "Y quera un millonario" s una película agradable al público, pero cuyos valores artísticos no son muy destacados pues no supo aprovecharse debidamente la capacidad de los actores que en ella intervienen.

RESULTO UN FILM INFERIOR Y CON POBRE FINAL, "CORONADO"

En la sala del Monumental se estrenó "Coronado", una película del sello "Paramount" de la que se adelantaban las mejores referencias. Dentro de lo mucho que se esperaba de este film, puede afirmarse que el mismo defraudó en gran parte el interés despertado en el público de nuestra ciudad. Se trata, en síntesis, de una comedia musical de ritmo alegre, con chistes buenos y malos, los menos aquellos, y de trama un tanto desbivanada. Se ha abusado de la comicidad en las escenas y los espectáculos de revistas no están bien logrados, resultando inferiores a los de otras películas de su tipo.

Salva en parte esta decepcionante impresión la labor de sus intérpretes, logrando destacarse Johny Dofns, Jack Haley y Alice White, que no logran empero quitar por completo la misma.

En suma, "Coronado" es una película "standard" dentro de las comedias musicales, no exenta de momentos agradables para el espectador, pero que no puede en modo alguno considerarse como número central de un programa.

APARECEA HOY EN EL CINE ASTRAL



Madeleine Carroll es la intérprete principal del estreno de hoy titulado "Los amores de un dictador"

Se recordará hoy a Belisario Roldán y su obra en La Comedia

30 GUITARRAS Y CORO ACOMPAÑARAN AL RECITADO DE "CABALLITO CRIOLLO"

Como estos días hemos venido anunciando esta noche, a las 21.45, se celebrará en la Comedia, una función extraordinaria dedicada por Angelina Pagano a la memoria del que fué gran poeta argentino Belisario Roldán. Para esta función se ha confeccionado un programa extraordinario, que a continuación damos a conocer: 1o. Reposición del poema dramático de Belisario Roldán, titulado "El rosal de las ruinas", interpretado por Angelina Pagano y las principales figuras de su compañía. 2o. Gran acto literario musical en el que tomarán parte: Angelina Pagano que leerá una poesía original de la Sta. Estela Caranza Centeno, titulada "A Belisario Roldán; la Sta. Nelly Lo Fiego recitará "El poema triste" de Belisario Roldán; Celia Cadahia recitará "La hora vesperal", del mismo autor; Angélica Guerrico declamará "La página blanca" también de Belisario Roldán; Arias Sans recitará "El adiós" del mismo autor; a continuación, en un gran cuadro plástico, Enrique Aribas declamará el final del primer acto de "El puñal de los troveros", acompañado por el bordoneo de treinta guitarras y como número final recitará "El caballito criollo", acompañado de las treinta guitarras y coreado por toda la compañía.

Siguiendo la costumbre ya establecida el próximo domingo a las 15 horas, Angelina Pagano ofrecerá su penúltima matinée escolar, con rifa de juguetes entre los asistentes. La compañía pondrá fin a su actuación en Rosario el próximo 15.

Espíritu evocativo

La inolvidable labor de Belisario Roldán como poeta, orador y autor teatral ha de resurgir esta noche al conjuro de espíritus amigos que colaboran a inmortalizarlo. Angelina Pagano, que ama su arte como madre de la escena nacional, es la que ha plasmado este homenaje sincero. Fuerzas intelectuales de nuestro medio se polarizan para que adquiera el mismo un carácter inolvidable. Cruzará en la fuerza del sentimiento, expresivo, algo así como la esencia del magnífico orador, traducida en la prosa galana que se desbordó en el verso, con la misma riqueza de imágenes. Tal el deseo evocativo, tal la virtud del homenaje.

LA PRIMERA EXPOSICION DE "REFUGIO"

LA REALIZA HOY GIMENEZ

Con la inauguración de la muestra del pintor Gimenez, inicia "Refugio" su serie de exposiciones anuales, con los que tanto se ha prestigiado, no sólo en nuestro medio, sino en el resto de la República. El artista que nos visita acusa valores ponderables de observador en el paiaje, que es su punto fuerte, en donde ha sabido expresar motivos urbanos de estimable bondad.




MANUEL GIMENEZ

Dicha muestra quedará inaugurada hoy, a las 18 horas, en el local que la mencionada Agrupación posee en Córdoba 821.

Detallamos a continuación el caálogo:

1. Naturaleza muerta; 2. Otoño (Buenos Aires); 3. Nocturno (Buenos Aires); 4. Desde mi estudio (Buenos Aires); 5. De la feria (Buenos Aires); 6. Viejo patio (La Rioja); 7. Impresión (Buenos Aires): 8. Frente a la Recoleta (Buenos Aires); 9. Mis amigos; 10 Anochecer (S Fernando); 11. Amanecer (San Fernando); 12. Después de la lluvia (Buenos Aires): 13. Calle de pueblo (San Roque). Todos al óleo.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

LA OPERA — Círculo de la Prensa de Rosario — Gran velada artística con la intervención de destacados elementos locales, del célebre tenor Antonio Carrión y del conjunto orquestal de la Asociación Sinfónica. A las 21.30 hs. Platea $ 4.00.

LA COMEDIA — Cía. Angelina Pagano — A las 18.15 "El sobrino de Malbrán". Platea $ 1.50. — A las 21.45: Homenaje de Angelina Pagano al poeta Belisario Roldán. Reposición de "El rosal de las ruinas". Acto literario musical tomando parte Angelina Pagano, Srta. Nelly J. Lo Fiego, Celia Cadahia, Angélica Guerrico, Elsa O'Connor, Arias Sans, Enrique Arriba y 30 guitarristas interpretando la sonata "Caballito criollo" que cantará toda la compañía. Platea $ 1.50.

NACIONAL — A las 17 y 21 (0.80) "Don disculpas" y "Los amores trágicos de Stella Parisch" con Kay Francis.

CORDOBA — A las 17, 0.50 "Vivamos de nuevo" y "La vestida de rojo". A las 21: Función de beneficio organizada por las damas israelitas con el mismo programa.

E. THEATRE — A las 17 y 21 (1.50) Comicas, variedades y "Ana Karenina".

P. THEATRE — A las 17 y 21 (0.80) "Charlie Chan en Shanghai" y "Doble conquista"

BELGRANO — A las 17.45 y 21 (0.80) "Cita a ciegas" y "Puerto Nuevo".

SAN MARTIN — A las 17 y 45 y 21.15 (0.80) "El billete premiado" y "Melodía de Broadway 1936".

ASTRAL — A las 17.15 y 21.15 (1.20) "El principe Woronseff" y el estreno "Los amores de un dictador".

BROADWAY — A las 17.15 y 21.15 (0.60) "El misterio del Gran Hotel" y "Ricitos de oro" con Shirley Temple.

URQUIZA — A las 17.15 y 21.15 (0.60) "El día que me quieras" y "Aquí viene el novio".

CAPITOL — Desde las 14 a las 20 y de 21 a 24 horas ($ 0.30) Cine continuado.

REX — A las 17.30 y 21 ($ 0.40) "El cantar de un alma" y "El velo pintado" con Greta Garbo y Herbert Marshall.

IMPERIAL — A las 17.15 y 21.15 (0.80) "La pequeña coronela" con Shirley Temple y "El Tunante" con James Dunn.

BRISTOL — A las 17.15 y 21 (0.40) "Farándula nocturna". "Por la vida de su rival" y "El sacrificio de una maestra" con May Robson.

MONUMENTAL — A las 17 y 15 y 21.15 (1.00) "La princesa camarera" o "Tovarich" estreno primicia y 'Sueño de amor eterno" con Gary Cooper.

Un gran reparto tiene a su cargo la interpretación de "Yo vivo mi vida"

El reparto que tiene a su cargo la interpretación de "Yo vivo mi vida", superproducción de la Metro Goldwyn Mayer que se estrenará el martes en el Empire, está compuesto por artistas como: Frank Morgan popular y fina cómico de las tablas y de la pantalla; Aline Mac Mohon, notable característica; Eric Blore, Fred Keating Jessie Ralph, Arthur Treacher, Hedda Hopper, Frank Conroy, Etienne Girardot, Edward Brophy, Sterling Holloway, Hilda Vaughn, Vince Barnett, Lionel Sander, Hale Hamilton y numerosos más.

"LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA"

Obra célebre en la literatura clásica, sino universal, "Los últimos días de Pompeya" (The Last Days of Pompei) propone un tema de fascinadora grandeza para el cinematógrafo. Merian C. Cooper después de haber dedicado largo tiempo al análisis de la compleja novela de Litton, decidió llevarla a la pantalla, utilizando los innumerables recursos que a cinematografía actual posee, y que hacen posible la realización de empresas de cierto modo riesgosas por lo titánico de su concepción.

La obra ha quedado finiquitada en los estudios de la R. K. O. (Radio Pictures) y sera estrenada el corriente mes de abril por la Cía. Radiolix. Merian C. Cooper, como infomo la prensa mundial en su oportunidad, permaneció largos meses en Italia visitando museos, consultando técnicos y recogiendo con la yuda de varios "cameramen" y fotógrafos todas aquellas visita que sirvieron de fondo o documentación para llevar a cabo "Los últimos días de Pompeya".

A pesar de este cuantioso bagaje de conocimientos arqueológicos, históricos, debidamente clasificados, la tarea de filmación, que exige movimientos de masas desesperadas y la visión de las catástrofes que marcan el final de un mundo, insumió otro extenso período.

Un extraordinario cuadro de intérpretes anima este film destacándose Preston Foster, Alan Hale, Basil Rathbone, Dorothy Wilson, Louis Calhern, David Holt, John Wood, V. Birch y Margaret Mac Bade.

Esta película la dará a conocer el Palace Theatre el martes próximo.

El Córdoba ofrecerá en las secciones de mañana "Búsquenme una novia" con Hebert Marshall

Un parentesis amable en la zarandeada vida moderna, capaz de hacer olvidar por un par de horas todas las preocupaciones y pesares, es por cierto algo inapreciable.

El cine, el más popular de los espectáculos suele ofrecernos de cuando en cuando alguna producción que consigue estos fines: una de ellas es la película Columbia: "Búsquenme una novia"; estreno que conoceremos mañana en el Córdoba.

Se la ha comparado a varias encantordoras comedias de gran cartel, como "Sucedió una noche" de Claudete Colbert, pero tiene sus características propias dentro de los graciosos recursos empleados.

Al mencionarla, cabe definirla como un fino regalo para los cineastas.

Entregaron un petitorio

Las maestras cesantes

Un grupo numeroso de maestros cesantes dependientes del M. de I. Pública, han tomado una actitud decidida en defensa de sus legítimos derechos y bajo el patrocinio de la Federación del Magisterio se han reunido en asamblea, designando una comisión la que se entrevistaron ayer con el señor Ministro entregándole el siguiente petitorio:

"Reunidas en asamblea las maestras cesantes pertenecientes al Ministerio a su digno cargo, han resuelto elevar a V. E. el presente petitorio no dudando de que en su ecuanimidad sabrá apreciar toda la consideración de que es justicia.

Se hace presente al señor Ministro que dichas maestras han acompañado a los gobierno anteriores en momentos de crisis económicas sufriendo descuentos y moras, sin que ello haya influído en el buen cumplimiento y disciplina docente, toda vez que los conceptos que han firmado son un alto exponente de dicha actuación. Por ello es que la sorpresa ha sido unánime al recibir las cesantías sin justificar las causas. Ahora bien si esos puestos hubieran ido suprimidos por razones de economía nos hubiesemos allanado a las circunstancias, pero algunos de nuestros cargos han sido llenados con personal carente de antecèdentes en la enseñanza y hasta con maestras sin título y máxime cuando el señor Ministro habiendo refrendado un artículo publicado en el diario "La Capital" en el cual declaraba qué toda maestra que tuviera buen concepto y título no sería movida de su puesto.

Tales maestras solicitan la reposición en sus cargos a la brevedad y al mismo tiempo hacemos presente al señor Ministro que no se nos ha liquidado los sueldos de las vacaciones que por precedentes y por ley nos corresponden".

—La Comisión ha celebrado hoy una reunión para dar el presente comunicado a las demás maestras presentes en la asamblea y para cambiar ideas y poder proseguir en una acción tendiente a los fines de la reposición prometida; mientras tanto las maestras esperan que las manifestaciones del señor Ministro se cristalicen en realidades, tanto más que lo que solicitan no es sino reveer una situación que ellas no han creado, con una medida de justicia como sería la pronta reposición en lo scargos que cada una desempeñaban.

UNION OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

La Asamblea de la Unión O. y Empleados Municipales de Rosario reunida el día 28 de marzo en el local social de dicha entidad, San Juan 867, resolvió citar a una ratificación general de socios la que comenzó en el día de ayer y terminará el 25 del cte.

En consecuencia, todos los asociados de dicha entidad que deseen mantener su afiliación a la misma, deberán pasar por el local social de 8.30 a 12.30 y de 16 a 20 horas, dentro del plazo antes indicado, a fin de llenar su correspondiente ficha.

En la misma asamblea se resolvió cancelar las cuotas atrasadas correspondientes al año ppdo., debiendo abonar los socios que se ratifiquen las cuotas correspondientes al corriente año.

Los asociados que no cumplan con estos requisitos quedarán de hecho separados de la entidad.

CRIOLLAS



1
A mí me privan entrada,
A usted le privan salida,
Privarme de que la quiera
¡Qué esperanza tan perdida!

2
A tu bello corazón
Dámelo lo llevaré,
Que me sirva de consuelo
Mientras en el mundo esté.

3
Aunque el mundo se opusiera
Y el más tirano y más cruel,
Privarme de que te quiera
¿Quién piensa que ha de poder?

NUEVA TEMPORADA DE FRANZ Y FRITZ

En oportunidad de la temporada invernal Franz y Fritz han dispuesto iniciar nuevas atracciones que se prolongarán por espacio de varios días. Teniendo en cuenta que la temperatura actual es variable, Franz y Fritz mantienen sus instalaciones listas para usarlas en cualquier momento de acuerdo con lo que exija la comodidad de los concurrentes. La ventilación, la forma como se elimina la humedad y la refrigeración de las bebidas son el mejor y principal exponente de una de las mayores preocupaciones de Franz y Fritz. Para el invierno sus rigores serán combatidos con el vienés invernal. Franz y Fritz efectuarán hoy una sección que constituirá uno de los mejores acontecimientos del día.

DONACIONES AL HOSPITAL ITALIANO GARIBALDI

Las autoridades de este nosocomio informan haber recibido las siguientes donaciones: N. N. 29 kgs. de tallarines y 15 kgs. de ravioles; señor De Benedetti, 10 kgs. de uva; señor Eduardo Cristalli, 2 pollos; señor Miguel Malaspina, 2 pollos; señor Domingo Chenna, 2 pollos; señor Leonardo Martino (hijo), 30 doc. de huevos.

Nuevo Centro de Estudiantes de la Facultad Ciencias Matemáticas

Prosiguiendo la labor en que se halla empeñado el nuevo Centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Matemáticas, en breve serán iniciados los cursos de Inglés y Alemán a cuyo efecto se halla abierta la inscripción de alumnos, la que será clausurada indefectiblemente el sábado 4 del corriente a las once horas.

La inscripción se lleva a cabo en Avenida Pellegrini 250 diariamente de 9 a 11 horas y de 17 a 19 horas, en donde a su vez se suministrarán a los interesados los informes que requieran.

El dictado de los Cursos de Inglés estará a cargo del conocido profesor Ingeniero Civil don Jorge Petrie; y el de Alemán será desarrollado por el ex profesor señor E. Helsner.

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL (Comite Nacional)

SECCION 7a.

Comunicamos a todos los afiliados de la sección que ya están en circulación las tarjetas correspondientes al gran acto de camaradería que se llevará a cabo el día 16 del cte. a las 20.30 horas en el amplio y cómodo salón del restaurant "El Tropezón" sito en la calle San Martín 2612 en homenaje a la unidad partidaria y en honor de los fiscales que actuaron en los comicios del 19 de marzo ppdo. siendo el precio de la misma de $ 2.—

Se pueden retirar en los locales siguientes: España 2038, y Entre Ríos 741, sede del Comité Departamental y Junta Electoral.

Dado el entusiasmo reinante entre los radicales de la sección se descuenta desde ya el mayor de los éxitos.

La Comisión organizadora de este acto invita a todas las subcomisiones de la misma, a una reunión general que se llevará a cabo hoy, jueves 2 del cte. en local del comité nacional, España 2038, a las 20.30 horas, a fin de ultimar los preparativos para el mismo.

SECCION 8a.

Circuito 32 — Mañana viernes 3 a las 21.30 horas, han sido convocadas las respectivas comisiones del Circuito 32 de la Sección 8a y los afiliados que desearan concurrir a la reunión extraordinaria que se celebrará en el local de la calle Mendoza 3890, con el objeto de tratar asuntos de gran importancia electoral para el partido.

Esta noche habrá una importante reunión

El presidente de la Junta Electoral del Sud, don Víctor J. Vilela, ha citado para esta noche a las 21 horas, en el local de la Junta Electoral, calle Entre Ríos No. 741, a una reunión de carácter político, de la cual han de participar caracterizados dirigentes, diputados nacionales electos, presidentes de los comités seccionales, suburbios y distritos del departamento Rosario, presidentes de los comités departamentales y distritos del Sud de la provincia y calificados dirigentes de los departamentos. Tendrá por base esta reunión un plan orgánico de trabajo para la futura lucha comicial. A esta importante asamblea se le da suma trascendencia, por la índole que la motiva.

Se ha resuelto también que todos los días viernes a las 21 y 30 horas se celebrarán reuniones semanales a fin de irse proyectando sobre trabajos de proselitismo a realizar.

COMITE CARLOS N. ARIJON

Barrio Roque Saenz Peña — Se hace saber que en la Secretaría del Comité, calle Avenida Lucero 689, se encuentra a disposición de los afiliados y simpatizantes, una lista de suscripción a favor del correligionario don Ruben González, cuyas contribuciones se recibirán desde las 17 a las 21 horas.

El Círculo de la Prensa de Rosario hará un gran festival artístico

SE REALIZARA ESTA NOCHE EN LA OPERA

Esta noche tendrá lugar en la sala del teatro de La Opera la anunciada velada organizada por el Circulo de la Prensa de Rosario y que cuenta con la colaboración del tenor Antonio Carrión, del conjunto orquestal de la Asociación Sinfónica y de destacados elementos locales.

Son numerosas las familias que han solicitado localidades, por lo que cabe esperar el éxito de la reunión.

Primera parte— Gounod, Fausto (Tu che fai l'addormentata), bajo señor Juan Zanin: Verdi, Trovatore (Romanza del acto 4o.) soprano Sta. Otilia Armas; Verdi, Trovatore (Il valen del suo sorriso) baritono: Señor Antonio Rotger; Mozart, Flauta Mágica (Auge d'inferno) soprano: Sta. Mary Restard: Donizetti, Elixir d'Amore (Una furtiva lágrima), tenor Sr. Reinaldo Canavera; Massenet, Manón (Addío Manón), soprano: Sra. María Luisa Coll Casas de Cuminetti; Catalani, La Bally (Ebben ne andró lontano) soprano Sra. María Luisa oll Casas de Cuminetti; al piano Sta. Pia Malagoli.

Segunda parte— Puccini, Manon Lescaut (Donna non vidi mai), Flottow, Marta (M'Apari. Verdi, Rigoletto (La donna e' mobile) por el tenor Antonio Carrión; Delibes, Lakme (Aria de las campanas), soprano Sta. Blanca Rosa Baigorri Urtubey; Ponchieri, Gioconda (Cielo e mar), Leoncavallo, Pagliacci (Verti la giubba) Mascagni, Cavallería Rusticana (Addío alla mamma) tenor Antonio Carrión; al piano el maestro José De Nito.

Tercera parte— A cargo de la Asociación Sinfónica. Director: José F. Berrini; Granados Goyescas, Intermedio: Aguirre, a) Huella b) Gato; Grieg, Per Gynt. 2a. suite: a) La mañana b) Muerte de Ase; c) Danza de Anitra; d) En los salones del rey de la Montaña.

Las próximas fiestas de la Virgen del Valle en Catamarca

REBAJA DE PASAJES

La empresa del F. C. C. Córdoba nos informa haberse dispuesto una reducción considerable de las tarifas para los que deseen concurrir a las grandes fiestas de la Virgen del Valle en Catamarca.

Las ventajas que ofrecerán al público los trenes especiales garantizan desde ya la afluencia de numerosos peregrinos a la pintoresca capital norteña.

Falta de asientos en los establecimientos de enseñanza secundaria

ACCION DE LAS ASOCIACIONES COOPERADORAS

El problema de la falta de asientos en los establecimientos de enseñanza secundaria y normal para responder a la gran demanda de la población escolar, sumado a las nuevas disposiciones reduciendo las divisiones de 40 a 35 alumnos, ha planteado a los Directores de los Establecimientos situaciones muy difíciles de resolver satisfactoriamente habiendo llegado en algunos casos a rechazar alumnos del mismo Establecimiento que han cursado la escuela primaria y que por falta de asientos no han podido ingresar al curso secundario, situaciones y problemas muy dolorosos pero frecuentes.

A iniciativa de la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional Nº 1 que preside el Dr. José Virgilio Pereyra, tuvo lugar ayer por la tarde en los salones del viejo Colegio una reunión de los señores presidentes de las Asociaciones Cooperadoras de los Establecimientos de enseñanza secundaria y normal dependientes del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación a objeto de estudiar este grave problema y tratar de buscar una solución que pueda resolver en una ú otra forma, tamaño asunto. Luego de conocerse las necesidades propias de cada Establecimiento educacional en lo que a falta de asientos respecta se resolvió dirigir al señor Presidente de la Nación y al señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública telegramas solicitando se habiliten mayor número de asientos de acuerdo al siempre creciente número de estudiantes que deben cursar estudios en estos establecimientos.

La firma R. de Dominicis hizo efectiva una importante donación a la Comuna

Casillas de resguardos dotadas de botiquín de primeros auxilios

A poco de haber tenido oportunidad de ocuparnos de una obra de verdadero mérito donada a la Municipalidad por la prestigiosa firma comercial R. De Dominicis Ltda. y que se trata de la casilla de primeros auxilios construída en el Balneario "La Florida", un gesto que la citada firma esta vez más amplio si se quiera, obliga a nuestros elogiosos comentarios por su significación de simpática iniciativa privada en favor del bien público.

Anteproyecto de casilla de control

Diagrama de las casillas donadas

La casa R. de Dominicis Ltda. ha donado a la Municipalidad de Rosario cinco casillas construídas con cemento armado, fierro y cristales en los sitios de control instalados para la inspección de aves huevos, pescados, para la policía de tráfico y para el resguardo del público dotadas con un botiquín de primeros auxilios para caso de accidentes.

Se trata de una obra de positiva utilidad y eficacia ya que (la Municipalidad podrá equipar las mismas con aparatos de radio, servicio telefónico etc., y demás elementos necesarios para ejercer una proficua fiscalización en todo sentido en la entrada y salida de la ciudad.

El croquis que ilustra estas líneas, a una idea más exacta sobre las características de las casillas a construirse por la firma donante. Las flechas indicadoras del tráfico urbano de la ciuda de Rosario, San Nicolás, Pergamino, San Lorenzo, la casilla de primeros auxilios completamente equipada en el Balneario La Florida; los rodados existentes en el Jardín de Niños de esta ciudad; y últimamente las 5 casillas para la inspección del tráfico constituyen cuatro obras en cuya realización nadie hubiera pensado si espontáneamente no se hubiera presentado la firma R. de Dominicis Ltda. con un gesto digno del elogio de todos, del aplauso y agradecimiento público y de emulación y ejemplo a imitarse.

Mañana se presentarán otros conjuntos en Boite Marina

Boite Marina, el dancing de las caras bonitas, ofrecerá desde mañana nuevas atracciones con las que se iniciará la temporada de invierno que ha de constituir una de las mayores atracciones que el público aplaudirá con entusiasmo y tendrá motivos de las mejores atracciones.

Serán presentadas el viernes Nelly Janse, cantante y bailarina internacional; las Hermanas Dians, hermosas bailarinas fantasistas inglesas y Natacha Vierskaya, vedette de gran dinamismo.

Dos orquestas amenizarán el acto, la jazz band de Grisiglione y la típica de Greppi.

Además ha sido renovado el conjunto de artistas de salón y batcalánico.

MOVIMIENTO OBRERO

La Junta Provisoria de la Local Obrera continúa los trabajos activamente para dejar constituída la Local.

Para el día 8 del cte. mes a las 21 horas en el local de los trabajadores del Estado sito calle Laprida 1481, prepara un acto público donde oradores de los distintos sindicatos adheridos expondrán los motivos y la necesidad de agrupar a todos los obreros de esta ciudad en un organismo coordinador de su acción y de su lucha. En este mismo acto, aprovechando la estadía de una delegación de la Federación de Sindicatos de la Construcción de la Capital Federal hablarán también estos trabajadores:

La Junta Provisoria prepara para los días 25 y 26 del corriente el Congreso Constituyente, para lo cual se enviarán a todas las organizaciones obreras el proyecto de declaración de principios y de las bases de la Local.

Se hace saber a todos los obreros y a todos los sindicatos, que la secretaría provisoriamente funcionará en el local de los Metalúrgicos calle España 1265, la qque estara abierta todos los días desde las 19 a las 20 horas.

DEMOSTRACION

Un grupo de vecinos patrocinan una demostración en honor de la Srta. Vicenta de la Rioja, directora de la Escuela Fiscal Nº 689, con motivo de su ascenso y traslado a la ciudad de Rosario.

El acto a realizarse consistirá en un lunch que se servirá en el Hotel San Martín, el próximo domingo 5 del cte.

Dada las innumerables simpatías que goza la mencionada educacionista, se descuenta que el acto se verá sumamente concurrido.

ACLARACION SOLICITADA

En la fecha recibimos una nota del señor Pablo de Toma, conocido comerciante de nuestra ciudad, en la que se aclara una información tendenciosa aparecida en un colega de la mañana sobre un hecho ocurrido en la casa de negocios que el citado posee en el Mercado Central.

El señor De Toma nos manifiesta que la deuda con el señor Sigall, origen del incidente es de un empleado de su casa que abandonó la misma hace algún tiempo y que si se vió obligado a hacer retirar del negocio al citado se debió a la forma insolente e injuriosa en que aquel se expresara. Formulamos esta aclaración que se nos solicita por tratarse de un comerciante conocido por su rectitud al que se ha tratado de echar sombras por medio de un colega que muy probablemente ha sido sorprendido en su buena fe.

Se adhiere al movimiento ferroviario el S. O. de la Industria Metalúrgica

Otras resoluciones de importancia

El Sindicato de Metalúrgicos ha tomado en la última reunión los siguientes acuerdos:

1o. Solidarizarse con el movimiento que sostienen los ferroviarios del Ferrocarril Santa Fe, e incitarlos a que se mantengan firmes en la lucha hasta conseguir sus aspiraciones.

2o. Protestar por el despido de 3.000 obreros de La Forestal. Invitar a todos los gremios a una reunión para que envien una delegación a ese punto a fin de hacer las investigaciones pertinentes.

3o. Realizar una asamblea General de Herreros de Obra el día Viernes 3 de Abril a las 19 horas en el local de la calle Italia 920. Harán uso de la palabra especialmente invitados los delegados de la Federación de la Construcción de la Capital Federal.

4o. Invitar a todo el gremio a la gran asamblea de los sindicatos de la Construcción que se realizará el día Sábado a las 21 horas en el local de la Asociación de Trabajadores del Estado.

5o. Protestar a la Asociación de Patrones de herrerías por el incumplimiento de los pliegos de condiciones firmados por esa patronal.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección DOCTOR JUAN GALLO el Secretario que suscribe hace saber que en el juicio caratulado: "PEDRO POZZO contra PASCUAL GATAFONE — DESALOJO" se ha ordenado inscribir como litigiosa la finca motivo de este juicio situada en la calle Urquiza esquina Paunero (Alberdi). Lo que se hae saber a sus efectos. Secretaria Rosario 31 de marzo de 1936 — Guillermo Pinto secretario.
Nº 1600 Abril 2-7

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN GUEVARA y TEODORA TORRES DE GUEVARA ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario 16 de marzo de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1595 Marzo 31 Abril 30

Ratificará sus valores Quillay en el handicap de 2.100 metros?

Cartas que se recomiendan para la reunión del Sábado

PREMIO "STUD", 5a. CATEGORIA. 300 METROS

QUIEN LO SABE.—Puede haberle llegado al fin su día. Viene de escoltar a Bochinche a escasa diferencia y si repite será difícil ganarle.
CHISPERO.—Es peligroso enemigo. Tiene reiterados puestos en el marcador que le habilitan con justicia para resultar ganancioso.
CANTAUR.—Descendido de categoría recientemente, tiene ahora más probabilidades de salir airoso. Es el tercero en discordia.

PREMIO "BOX". 4a. CATEGORIA. 400 METROS

ANONIMO.—Si responde a su reciente performance escoltando a Mala chiste en buen tiempo. debe resultar el ganador. Se lo jugaron en fija sus allegados.
CRIOLLITA.—Reaparece en óptimas condiciones y lista para hacer valer sus medios. Cuenta con reiterados puestos en el marcador que le dan buenos títulos.
LE POILU.—Cotizado favorito no respondió en lo más mínimo atribuyéndole su cuidador al hecho de haber extrañado la cancha. Puede rehabilitarse ahora.

PREMIO "RACION". 5a. CATEGORIA 1935. 300 METROS

VIRUTA.—En una prueba similar entró 2a. de Piquillín, muy cerca por lo que bien puede ahora imponer condiciones.
PEPINA.—No vale mucho, pero como sus rivales tampoco han inventado la pólvora conviene tenerla como enemiga de muchas pretensiones.
CERRIL.—Puede también salir airoso. El tiro le favorece y los enemigos que afrontarán son de poca calidad.

PREMIO "ENTRENEUR". 5a. CATEGORIA YEGUAS. 400 METROS

GRAN VISTA.—En una carrera tan ordinaria como ésta tiene una excelente oportunidad para aumentar su haber con otra victoria, pese a sus recientes fracasos.
LA FLORIDA.—Ha cumplido algunas performances de mérito contra elementos de superior calidad que le dan muchos títulos.
VIRUTA.—Por su performance frente a Piquillín será oponente. Si responde no habrá como ganarle.

PREMIO "CORRIDA". 5a. CATEGORIA, 550 METROS

DESNUDO.—Es la lógica pura de la carrera. Viene de ganar en cómodo estilo repetición de otras performances anteriores Es presunto gran favorito.
DESTERRADO.— Pésimamente fué corrido el sábado cuando se clasificó 4o. de la ganadora Glicina. Con mejor piloto ha de rehabilitarse en mucho.
CHIRIPA.—Dirigido con escasa energía; se vió precedido por Glicina por 1|4 de cuerpo. Es siempre enemigo peligroso.

PREMIO "PISTA". 4a. CATEGORIA. 550 METROS

REMENDAO.—Candidato único y absoluto de la prueba reaparece en óptimas condiciones. Respondiendo a sus antecedentes no habrá como ganarle.
NO HAY OTRO.—Está volviendo por sus fueros el del stud Chaqueño. Termina de escoltar a Mellicero y es ahora un oponente de cierta calidad.
LOS REARTES.—Por su actuación frente a Toro conviene tenerlo muy en cuenta. Puede ser la sorpresa de la carrera

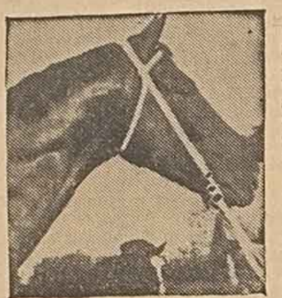
PREMIO "MARCADOR". 3a. CATEGORIA. 550 METROS

CHINGOLO II.—No ha vuelto a correr desde el día que ganó por distanciamiento de Repique. Vuelve listo para reproducir sus mejores actuaciones.
PAJARO.—Sale de nuevo a la pista en busca del desquite y tras haber gozado de un buen descanso. Es serio enemigo del presunto favorito.
RAJAH.—Se ha largado a correr de firme el pupilo de Monti como lo acreditan sus victorias últimas. Hará emplear de firme a sus enemigos.
LIBERTADOR.— Injustamente acaba de caer derrotado frente a Repique. Con un estado más completo puede rehabilitarse

PREMIO CORONEL "CALAZA" ESPECIAL. 1100 METROS

ZURRADOR.—Dirigido en mala forma escoltó últimamente a Sto. Cabral cuando antes había ganado en buena forma. Tiene gran corrida promisora de otra victoria.
JARRON.—Luego de reprisar ha estado figurando en el marcador en todas sus presentaciones. Es el enemigo más serio que le vemos al favorito.
GABINO EZEIZA.— Como tercero en discordia nadie más indicado que el pupilo de Orbea. Entró 4o. de Sargento al correr por vez más reciente.

Para ello necesitará recurrir a todas sus reservas de energías pués afrontará a rivales de gran chance y potencialidad



Stefan, el regular hijo de Serio, que cuida Vicente Petrozzini, que promete rehabilitarse ampliamente de los fracasos anteriores

Reducido a ocho competidores la carrera central del domingo, handicap a disputarse sobre la distancia de 2100 metros con una prima de tres mil pesos al ganador, no ha perdido en ningún momento el atractivo e interés que despertó apenas se conocieron las inscripciones.

El lote ratificado después de las declaraciones de forfaits, no puede ser más selecto: se cotejarán salvo escasas excepciones elementos de indudable valor y plenamente capacitados para adjudicarse la victoria, como que traen al compromiso chance y antecedentes que les habilita como al que más, para primar en la llegada al disco.

*

Podrá en esta oportunidad, efectuar una ratificación de los valores que exhibió Quillay, el buen defensor del stud Malvín, al adjudicarse una prueba similar sobre Chin Chin en el gran tiempo de 2'10" para la misma distancia de ahora? Ganó entonces con soltura y por más de un largo, pero cargando apenas 45 kilos, vale decir en la situación más ventajosa de la escala, y, posteriormente, siguió ejercitando en forma que dejaba trasuntar un estado completísimo de formas lo que equivale a decir que el descendiente de Pulgarín, no obstante los cuatro kilos más que llevará sobre el lomo, está en situación de reeditar aquella hazaña para lo cual solo necesitará ahora una acertada dirección de parte del piloto que le toque en suerte.

*

Vulcán con 62 kilos será siempre carta brava. El ex pupilo de Pellegrini que por cierto se halla en la mejor época de su campaña termina de entrar 3o. de Chin Chin y sin que la dirección que le imprimiera su piloto fuera la más correcta. Conocidas son sus características y cabe preguntarse si el domingo, mejer no encuentra su desquite a que justicieramente es acreedor.

*

Buscará también su rehabilitación Stefan que contrariamente a lo esperado se clasificó 4o. No es difícil produzca esta vez una marca más eficiente para lo que se halla favorecido por su situación en la escala de peso.

Precisa con 58 kilos es asimismo carta de cuidado. En la accidentada carrera que ganó Dingo pudo quizás salir airosa a no mediar ciertos tropiezos. Cada presentación le proporcionada una mayor adaptación a la distancia y por ello bien podrá en esta oportunidad conducirse concorde con sus prestigios.

*

Primer Nieto y Retozón, livianos como van, son factibles sorpresas. En sus respectivas ecuries alientan la esperanzas de verles triunfar.

Veleidoso, Chosmalal y Pio Pio completan un terceto destacado

EN LOS 1300 METROS DEL PREMIO COLISEO

Siguiendo tesoneramente el fuerte tren imprimido en la vanguardia por el caballo Papichito, que se adjudicó la prueba de punta a punta, Veleidoso no pudo posteriormente contar con reservas de energías como para ocupar un lugar más honroso que el tercer puesto que le señalo el marcador. Sin embargo juzgamos su desempeño de lo más eficiente en virtud del tiempo empleado y de su colocación definitiva que al fin y al cabo le recomienda como un elemento regular. En este tren, cabe conceptuarle ahora como un sólido candidato a la victoria, para lo cual se verá favorecido por la distancia a recorrer.

Chosmalal reprisa convenientemente preparado y con una corrida que se las trae Entre la gente sabia, es opinión unánime de que el hijo de Hechicero que cuida Risso es una de las fijas de la tarde que se hará como ha cumplido sus primeras presentaciones, vale decir de punta a punta.

Como tercero en discordia nadie más indicado que Pío Pío. Su reciente victoria es índice de progresos de los puntos que calza-

En busca de su tercera victoria consecutiva saldrá Altanero II

Retozon si corre en ésta es asimismo gran candidato

En un tiro poco conocido por sus medios será presentado el domingo el digno hijo de Don Raúl que cuida Peggi. No obstante y en virtud de sus dos consecutivas victorias últimas Altanero II, con 54 kilos, está en situación de reeditar tales hazañas pues ha demostrado condiciones que le habilitan para ir a cualquier distancia.

Retozón, anotado por partida doble contará asimismo con las preferencias de la cátedra, si corre en esta hora. Hace tiempo que no participa en público pero ello no quita tenerle como un elemento capaz y de medios suficientes como para salir airoso, lo cual ha sido ratificado en sus recientes partidas preliminares que hablan de un óptimo estado de formas.

Filidor que termina de intervenir sin éxito en handicaps de aliento puede encontrar aquí su rehabilitación. Basta recordar que las mejores carreras las produce el hijo de Soplido en tiros de su próximo compromiso.

Batallador es la sorpresa.

HIPODROMO INDEPENDENCIA. —

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

PROGRAMA DEPURADO DE FORFAITS

Primera Carrera
PREMIO NEPTUNE
Distancia 1300 Metros

1 C. DE PLATA 57, X. X.
2 CHARVAL 57, J. Castro
3 OVILLERO 57, J. Artigas
4 SKYLIGHT 55, L. Núñez
5 S. STAR 55 B. Jurado

Segunda Carrera
PREMIO ZARINA
Distancia 1200 Metros

1 CHULA 56, M. Núñez
2 CHYPRE 56, X. X.
3 EMISION' 56 R. Martin
4 NORMANDIA 56, J. Mernies
5 SISTER 56, X. X.
6 SUZANNE 56, B. Marcos
7 ULTIMA 56, Leguizamón

Tercera Carrera
PREMIO PARSIFAL
Distancia 1100 Metros

1 DANTON 57, L. Núñez
2 SALINERO 57, J. Artigas
3 CURTIDO 55, Leguizamón
4 PAN COMIDO 55, G. Salina
5 UTRACAN 55, X. X.
6 MOSSY 53, X. X.
7 R. SHANNON 53, Iberra

Cuarta Carrera
PREMIO NEUQUEN
Distancia 1000 Metros

1 BORRON 55, J. Iberra
2 SWORDFISH 55, H. Gómez
3 YERBATERO 55, Castro
4 HISTORIA 53 G. Salinas
5 MIMADA 53, Basualdo
6 SATIN 53, L. Núñez
7 SIRIA 53, X. X.
8 SOS MIA 53 X. X.

Quinta Carrera
PREMIO ORWIN
Distancia 1200 Metros

1 HIJAEGRINGA 56, Arloro
2 PESQUISA 56, H. Gómez
3 TUCANA 54, G. Salina
4 GARLA 52, J. Castro
5 G. CRUZA 52, R. Moyano
6 HECATE 52, X. X.
7 RETINTA 52, J. Artigas
8 SINALOA 52, J. Iberra

Sexta Carrera
PREMIO BLOKES
Distancia 1700 metros

1 FILIDOR 57, X. X.
2 HIJO BRAVO 56, Leguiza'
3 RETOZON 52, R. Martin
4 PICHICO 55 I. Basualdo
5 ALTANERO II 54, L. Núñez
6 BATALLADOR 54, X. X.
7 CARTUCHO II 52, X. X.
8 LORITO 50, X. X.
9 AFANOSO 49, P. Artigas

Séptima Carrera
PREMIO COLISEO
Distancia 1300 Metros

1 CHOSMALAL 56, Salina
2 MERRYMAN 56, L. Núñez
3 PIO PIO 56, X. X.
4 VELEIDOSO 56, Castro
5 BENDIGO 54, R. Mart'n
6 CELAJE 54, B. Jurado
7 CHISPAZO II 54, R. Moya'
8 DON MERELE 54, X. X.
9 LANCHERO 54, X. X.
10 LUZ BLANCA 54, X. X.
11 MORISCO II 54, X. X.
12 OLYMPUS 54, J. Mernies
13 R. LOVER 52, A. Arloro
14 SALONICA 52, Leguizamón
15 SINALOA 52, J. Iberra

Octava Carrera
PREMIO MOHICAN
Distancia 2100 Metros

1 VULCAN 62 X. X.
2 PRECISA 58 J. Ledesma
3 DINGO 57 L. Núñez
4 PEGUAL 54, G. Salina
5 STEFAN 52 R. Moyano
6 P. NIETO 49 H. Gómez
7 QUILLAY 49 X. X.
8 RETOZON 45 R. Martin

Si no gana ahora, habrá que saacarle pasaje

... para su viaje a la cabaña, pues no le puede haber quedado más fácil el compromiso a la yegua Skylight en la carrera inicial del programa en donde, pese a la mejor voluntad no se consigue encontrar otro candidato digno de llevarse los mil y pico de premio.

Acaparan títulos en la primera carrera Emisionista y Normandía

Chula y Chypre completan el cuarteto de más fuerza

El día de la "gran rodada" Emisionista no hizo nada por evitar la victoria de la debutante Sinaloa y tampoco por la defensa de los mil y pico de ganadores que se le apostaron a sus medios. Entró quinto poco más o menos puesto que no está de acuerdo con las anteriores marcas que había cumplido en público en donde tuvo algunos comportamientos honrosos. Por ello, cabe esperar en esta oportunidad una actuación que, con un poco de suerte le ha de significar la victoria.

En la misma fecha antes comentada y en la misma carrera, Normandía reprisó reservándose al final el 3er. lugar a tres cuerpos de la ganadora. Recordamos haberla visto durante el desarrollo correr en los primeros puestos y siguiendo a la puntera Ter Cuidado, lo que hace aún más honrosa su clasificación final. Ha seguido ensayando bien y entre sus allegados existe la creencia de que no habrá como ganarle.

Chula por su segundo en pos de Guasina, que evitó un buen mandoble al talent y la palermitana Chypre que conoce el marcador son rivales serias y que pueden inclinar la victoria a su favor.

Lanchero

Este pupilo de Polo (léase Boni) se encuentra inscripto para el domingo en el premio Coliseo a disputarse sobre la distancia de 1300 metros.

El vástago de Polidipsia en Laucha ha cumplido en La Plata performances de relativo mérito y por ello, si corre aquí, será como para considerarlo como candidato de primera fila en atención a los rivales de escasa categoría que le saldrán al paso.

Reprisa Pájaro

Está anotado en el premio Marcador a disputarse el sábado próximo sobre la distancia de 550 metros el caballo Pájaro, aquel monumental mestizo que desde hace tiempo no participa en público y el que fuera traído a ésta con pretensiones de hacer capote.

Reprisa convenientemente preparado y a juzgar por los informes que hay acerca del estado del mismo, es como para tenerlo como un serio aspirantes al premio pese a la presencia de Chingolo II, Libertador y Rajah, bravos concurrentes de la carrera.

Cuesta creer que Borrón esta vez no salga airoso

YERBATERO Y SOS MIA II LLEVAN TAMBIEN PRETENSIONES

Con muy buen tino el cuidador de Borrón dió a su pupilo un breve descanso pero que sin duda le habrá servido a las mil maravillas para adquirir un mejor estado y recuperar también las energías que hubiese podido perder en la tres presentaciones que hizo en público en las que siempre ocupó sitios honrosos

De esta suerte y en atención a los rivales que le saldrán al paso, cuesta creer no consiga en la presente oportunidad salir airoso adjudicándose la primera victoria de su campaña.

Mucho candengue ha venido soportando Yerbatero, el vástago de Sifón que cuida Catapano. Es verdad que últimamente entró en los primeros puestos tras haberse desempeñado eficientemente durante el desarrollo lo cual termina por darle bastante chance; sin embargo hace temer por sus probabilidades el hecho de que con este nuevo compromiso, son cinco sus presentaciones sucesivas lo cual puede significar una merma en las energías

Sos Mía II que en su debut amenazó venirse de una hebra es la incógnita. Si mejora, habrá que correr para aventajarla.

Reducido pero bravo es la condicional para yeguas

DISTANCIA 1200 METROS

Hijaegringa, luego de la reciente performance de 1'45" para los 1700 metros y tras haber se desempeñado casi todo el tiro en la delantera se constituye en una justificada candidata a la victoria. Angel Oliva considera que para derrotar a su pupila en esta oportunidad habrá que correr mucho más de la cuenta.

Retinta que defeccionó ultimamente en forma imprevista está llamada a rehabilitarse ampliamente, concorde con antecedentes que existen en su foja. Ha estado antes en el marcador y contra rivales serias por lo que es de suponer que el fracaso último ha sido algo anormal El tiro le acuerda buenas perspectivas.

Sinaloa que tan bien ganó al debutar en ésta es carta brava. En su ecurie creen que sin contratiempos han de verla de nuevo llegar primera al disco.

Curtido es una breva al caer en la segunda carrera de la tarde

Monta de Perillán

Es posible que Manuel Artigas sea el encargado de dirigir el domingo a Perillán en su compromiso. Dado el óptimo estado de entrenamiento que entendemos luce el hijo de Fogón, bien puede ser no haga el viaje inútilmente

Salinero y River Shannon pueden dejar en suspenso el triunfo

Reprisando Curtido le ganó a Santander en 1'18"2|5 para los 1300 metros. En la siguiente presentación y corriendo firme desde el vamos en pos del puntero Vizcachón llegó al disco con medio cuerpo de luz sobre el vastago de Parwiz mencionado cuya victoria ratificó en buena forma marcando el sugestivo tiempo de 1'18" 3|5. El encuentro que le ha salido es mucho menos severo que el último en el cual intervino y en consecuencia cuesta creer que normalmente se vea precedido en la llegada.

Este Salinero está dispuesto a ocasionarle muchos dolores de cabeza a López. Viene de fracasar en contra de Vizcachón reeditando así actuaciones previas; pero no obstante en los 1100 metros del premio Parsifal y aún cuando ha de cotejarse con un rival que aparece como inamovible, le desquite con sobras para lo cual sería capaz de tomarse la punta de salida y recorrer la distancia de una hebra.

Esta es otra carrera, pero sin embargo. de acuerdo a su triunfo del domingo, el tordo River Shannon los tendrá a mal traer. Monti está que se sale de la "vaina" por verle correr de nuevo.

Declaración de Forfaits

Premio Neptune — 1300 metros - Hijoelios, Primor y Slumber.
Premio Zarina — 1200 mts.: Suerte Loca.
Premio Parsifal — 1100 mts. Araby.
Premio Mohicán — 2100 metros: Veraniego, Aliado, Tutiarroma y Batallador.
Premio Coliseo — 1300 mts. Vermouth.
Premio Blokes — 1700 mts. Santander y Reten.

No corre Aliado

No será de la partida en el handicap de fondo del domingo próximo el vástago de Pulgarin que cuida Damaso Rodriguez, el que en consecuencia, fué declarado forfait en el día de ayer.

Fácil le ha quedado la carrera a Skylight

No puede tener una ocasión más favorable la hija de Serio que cuida Alexy. El premio Neptune, reducido a cinco competidores, y de qué calidad, después de las declaraciones de forfaits queda así a completar disposición de la ex crack del stud Manavé que en su primera tentativa al reaparecer se comportó desastrosamente. En esta, más hecha a la cancha y un estado más completo, no tendrá qué hacer mayores esfuerzos para ganar.

Sultán Star podría ponerla en apuros. Viene de clasificarse 3º de River Shannon en un tiro breve, vale decir que no se adapta a sus caracteristicas, bien puede ahora, doscientos metros más a recorrer, comportarse más honrosamente y ganar también su primera carrerita.

Charval, aun cuando no el de antes, es también contra. El compromiso no es severo.

Batallador en el Premio Blokes

Muy desconformes dejó a sus allegados la actuación que le cupo el domingo al vástago de Yuyito que citamos en el título y que defiende los colores del stud Primera.

Nuevamente anotado en el handicap central han resuelto posteriormente no hacerlo participar en tal competencia para lo cual fué declarado forfait y por el contrario ratificarlo en el premio Blokes a disputarse sobre la distancia de 1700 metros Su chance cobra aquí mejor plano y no será extraño consiga rehabilitarse.

Central Córdoba y Newell's librarán una lucha intensa

Perspectivas equilibradas ofrece este cotejo que se efectuará en el field de los "charrúas"

Alistarán ambos rivales a sus elementos titulares

...El torneo reducido por la copa "Amistad" nos deparará luchas emocionantes. La categoría de los conjuntos que intervendrán así lo hace prever y el primer match ofrece las perspectivas de una lucha emocionante entre dos viejos rivales que C. Cordoba doba y Newell's romperán el fuego en esta competencia y el lance ha provocado el interés general por cuanto en sus presentaciones anteriores ambos elencos han trasuntado potencialidad y alistar a elementos de indiscutible valia.



ERNESTO FUNES

BIEN PREPARADOS

Los entrenadores de ambos equipos han activado la preparación de los players de sus respectivos conjuntos de acuerdo a la impresión que se ha obtenido, cabe adelantar que la lucha será interesante.

En Central Córdoba no hay mayores novedades. El conjunto será integrado por todos sus titulares y los hinchas esperan con confianza este recio match en la seguridad de que sabrán comportarse airosamente.

Los roji negros también han activado su entrenamiento bajo la experta dirección del alemán Celli el conjunto está en condiciones de reeditar las performances que le valieran la obtención del título.

VARIA RENTREES

En el team del Parque se anuncia varias rentrees de gran importancia. En la defensa es casi seguro que reaparezca Joaquín Valdez, que suplantará en el puesto de eje medio a Piotto, que no ha cumplido en la escuadra privilegiada las performances que era dable esperar de sus condiciones.

En lo concerniente al ataque la reforma será fundamental. Del quinteto que realizó los últimos matches amistosos sólo quedará Gómez, pués jugarán todos aquellos que integraron el ataque en la temporada pasada.

Fabrini, Ballesteros y Giribaldi han impresionado en forma favorable en las prácticas y se descarta una labor eficiente de su parte y en lo que respecta a Rúa se tienen informes de que ha cuidado meticulosamente su estado físico en los fields de Buenos Aires.

EL MISMO ELENCO

Central Córdoba no presentará reforma alguna de acuerdo a las informaciones que poseemos. En la defensa serán confirmados todos los valores, confiandose nuevamente en Bussano que ha vuelto a actuar con la eficacia de sus mejores tiempos.

En lo que respecta al ataque todavia no se hará efectiva la rentree de Gabino Sosa, manteniendo el ala izquierda con Fernández y Lizárraga, habiendose desempeñado satisfactoriamente éste en las ocasiones en que intervino en la primera escuadra de los "charrúas". Se confía



PLINIO GUIRIBALDI

abiertamente en el elenco azúl para este compromiso, descartándose que se comportará como lo ha venido haciendo hasta el momento.

GRAN EXPECTATIVA

En los círculos de nuestra ciudad existe gran expectativa por este cotejo iniciación del torneo reducido por la copa "Amistad" y desde ya cabe adelantar que el field de los "charrúas" presentará el aspecto de sus grandes jornadas.

El triunfo tiene vital importancia pues el que lo logre verá aumentadas enormemente sus probabilidades de adjudicarse el certamen y ante tales perspectivas cabe adelantar que la lucha será emotiva.

Aspirantes a "pitaores"

En la reunión que realizaron anoche los miembros del Consejo de la Asociación Rosarina fueron presentadas cuatro solicitudes de aspirantes a referees las cuales fueron pasadas a la respectiva sub-comisión a los efectos de darle el curso debido.

Los próximos "mártires" son Arturo Lleonart, José Divito, L. E. Rojas y Pedro P. Colombo.

Hoy habrá sesión en Washington

Para esta tarde a las 19 horas están citados los componentes de la C. Directiva del C. A. Washington con el propósito de realizar la acostumbrada sesión ordinaria semanal. Dicha reunión, se efectuará en la secretaría provisoria de la entidad "azul-grana", sito en la calle Sarmiento 722.

Por haber numerosos asuntos de importancia que tratar, se ruega puntual asistencia.

El C. A. Bieckert realizará un baile en su Stadium

Promete resultar el mayor éxito el baile que esta Institución realizará el domingo 12 del coriente en su amplia pista que tienen instalada en el Stadium de basket ball sito en la calle 3 de febrero 2830.

La C. D. teniedo en cuenta que con esta fiesta se cierra la temporada de bailes en su Stadium a puesto a disposición para las personas asiduas y simpatizantes al Club 100 entradas especiales a $ 1.— c|una.

Las invitaciones y entradas especiales pueden solicitarse a algún miembro de la C. D. o bien en Secretaría 3 de Febrero 2830 hasta un dai antes de la fiesta.

EL AMATEURISMO EN EL BASKET-BALL

A medida que los deportes se divulgan, toman cuerpo en el ambiente de los aficionados, sus cultores tienden a monetizarse. Parece ser un mal de nuestra época. El jugador que ha empezado a hacer prácticas en football, basket ball, ciclismo, box, etc., etc., con todo entusiasmo y sin ninguna pretensión, si es que ha demostrado actitudes, buenas o regulares, si llega a consagrarse o simplemente está cimentando prestigios, las pretensiones se hacen sentir bien pronto ante los que ocupan puestos directivos.

El primer deporte en profesionalizarse fué el football, y en el resto de los que más se practican, el amateurismo es una mentira más o menos grande. En el presente caso, hemos de especializarnos con el basket ball que está tan difundido en nuestro medio y que cuenta con excelentes jugadores.

Desde hace algún tiempo se viene observando que las pretensiones se salen ya del vulgar equipo que casi siempre es donado por el club. Se solicitan prebendas cuando no dinero. Como en el football, si está desocupado quiere un buen empleo, de lo contrario no defiende los colores de esa institución. Los que no consiguen esto, exigen el viático bien disimulado por cierto. La verdad es que no hemos de involucrar a todos los jugadores de basket ball en el tren de monetizarse, porque los hay—y en apreciable cantidad—los que buscan solamente un beneficio físico en la cultura del músculo. Hablamos de la modalidad que tiende a imponerse. Ahora justamente, en estos días es de gran actualidad el tema. Ha estado abierto hasta ayer el registro de pase y en todas partes se cabulea a dónde irá a parar este o aquel jugador que está libre. Y lo que se dice de uno, en un caso rarísimo puede aplicarse también, colectivamente.

Se afirma con mucha frecuencia entre los que siguen el desarrollo del basket en su intimidad, que hay dos clubs muy interesados en un lote de jugadores y que uno ofrece dos mil pesos y el otro dos mil quinientos. Aquí no se habla de pretensiones, lo que equivale a decir que a veces, los que inducen al profesionalismo son los mismos dirigentes.

En Rosario como en Córdoba y en Córdoba como en Buenos Aires, el amateurismo en el basket y en otros deportes nos hace reir.

Piotto y Amaya fueron apercibidos

Esta misma resolución se adoptó contra Scremin

Un asunto bastante engorroso debieron estudiar anoche los dirigentes del Consejo de la A.



AMAYA

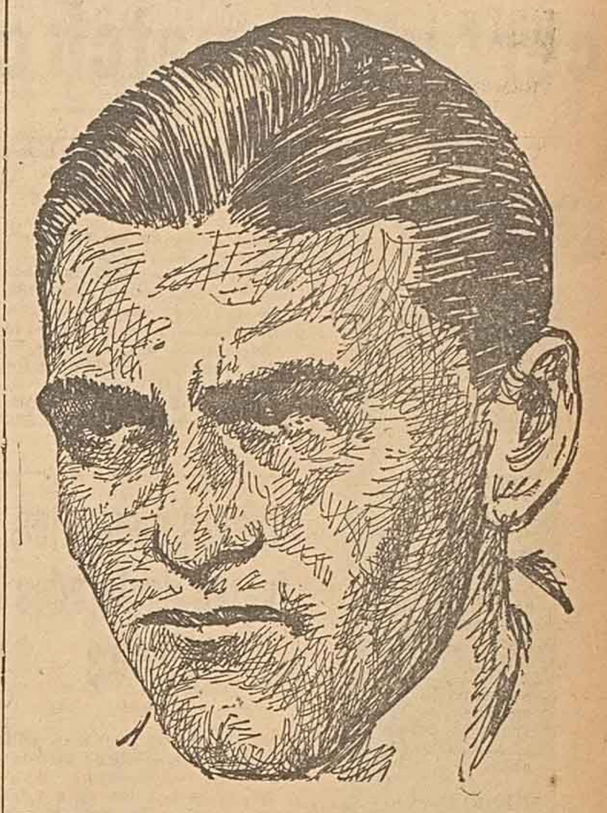
Rosarina, el que fué el incidente que depararon el domingo último en ocasión del match Provincial y Newell's los jugadores Piotto y Amaya pertenecientes a ambas instituciones.

Mostráronse bastantes amables con ambos players los componentes de la Mesa Directiva ya que solamente se resolvió aperciirlos, sirviendo tal resolución como precedente para el caso de reincidencia.

Esperábase una decisión más enérgica, pero la advertencia servirá para que no vuelvan a excitarse y quizás de más resultado que una suspensión.

En esta misma oportunidad se resolvió también apercibir seriamente el referee Oscar U. Scrimin conminándolo a que ponga más cordura y serenidad en el desempeño de sus funciones.

Jugará el domingo contra Independiente



El veloz puntero de San Lorenzo de Almagro, Arrieta completamente repuesto de su lesión se apresta a reaparecer contra Independiente, brindando una performance que esté de acuerdo con sus verdaderos merecimientos. Conjuntamente con Arrieta que formará la acostumbrada ala con García se alistará el scorer Alarcón, repuesto de la lesión en la rodilla, con lo que el ataque de los santos quedará totalmente completado.

Morales, J. y E. Valdatti y Antonio Del Felice son jugadores porteños

ATLANTA Y TIGRE LO CONTARAN EN SUS FILAS

La Asociación Rosarina en su reunión de anoche aprobó el pase de los destacados jugadores Antonio Morales, Antonio Del Felice, y E Valdatti para la Asociación Argentina debiendo estos tres elementos alistarse en las filas de Atlanta ...

..El otro que emigra es Luis



Morales — Del Felice

Valdatti y ya ha suscripto el correspondiente contrato con Tigre, donde ha dado pruebas fehacientes de sus excelentes condiciones para el puesto.

La inclusión de los tres primeros en la institución "bohemia" constituirá un refuerzo considerable, desde el momento en que a las brillantes condiciones tenicas de Morales se unirá el empuje de los otros dos, lo que influirá en performances brillantes de este conjunto .. ..

..Atlanta ha abandonado una suma respetable por la transferencia de estos tres elementos y podemos anticipar que el negocio le resultará brillante.

El C. A. Barsanti se impuso al de R. del Paraná

LAS DOS DIVISIONES

Dos equipos del C. A. Barsanti se trasladaron el domingo 29 de Marzo ppdo. a la localidad de Gral. Lagos para medirse con la cuarta y quinta división del C. A. Riveras del Paraná Como preliminar del encuentro de cuarta se midieron las quintas divisiones quienes ofrecieron a la extraordinaria concurrencia un match lleno de alternativas brillantes.

Al finalizar este encuentro la quinta división de Barsanti hizo suyo los honores al acreditarse dos merecidos tantos, convertidos por Poggio y Gómez, presentándose a la lucha constituído de la siguiente forma:

C. Longo (Cap.); Rojas y C. Martín: Aliberti. Spataro y Santoyo; Gómez, S. Poggio, Cristiani, Castro y Maldasky.

En seguida entraron a la cancha los equipos superiores de las mismas instituciones, imponiéndose también el del Club Barsanti por 3 a 2.

El team vencedor estuvo constituido así:

Raúl Belo (Cap); R. Busnelli y Morales, D. Pagliano, C. Levato y Gamero; Cusmai, R. López, H. Rodríguez, Figueroa y De Vitto.

Es digno destacar la actuación del referee que tuvo el distinguido deportista señor Domingo Debiazzi.

EDICTOS JUDICIALES

En los autos "PETIT EMMA MARIA contra CESAR MAGNATERRA DESALOJO" que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación el secretario que suscribe hace saber: Que ha recaido el siguiente decreto: "Nº 1916. Rosario Marzo veintitrés de mil novecientos treinta y seis Inscríbase como litigioso el inmueble motivo del presente juicio debiendo publicarse edictos en los diarios Boletin Oficial y DEMOCRACIA. Ofrécese. ARTURO SOLDINI. Ante mi: A. Capmany Puccio'. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria marzo 26 de 1936. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 1591 Marzo 28-

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don SILVESTRE CAÑETE ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.— Rosario marzo 12 de 1936.

Nº 1566 Marzo 11-Abril 17

Por disposición del Seor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por Doña BRIGIDA MARIA RYAN de FARRELL contra los herederos de Doña ELENA KILMURRAY DE ROBBINS señores MIGUEL EDUARDO; JOSE PEDRO; SANTIAGO ANASTASIO y Doña CATALINA O' ROURKE y KILMURRAY y GERONIMO o JERONIMO ROBBINS y KILMURRAY sobre sobro de pesos se ha dispuesto llamar citar y emplazar a los demandados para que dentro del término de treinta dias comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaria Rosario Marzo 12 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1562. Mzo. 12-Ab. 11

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor FRANCISCO POCIELLO ARGERICH se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON DIEGO SEAS o VEAS ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Septiembre 5 de 1935 — M. A. Alzola Zabaleta secretario.

Nº 1535 Marzo 4. Abril 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación a cargo del DOCTOR ARTURO SOLDINI, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "PETIT ENRIQUE PABLO contra FRANCISCA ANGELA GONZALEZ — EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº Rosario Febrero veintinueve de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los articulos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Francisca Angela González y registra la hipoteca que se ejecuta a favor del accionante hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de DIEZ Y SEIS MIL PESOS NACIONALES con más la suma de UN MIL SEISCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los interese y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero nombrado Señor JUAN C CASALS según resolución obrante a fojas once. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. ARTURO SOLDINI. Ante mi: RODOLFO CAPMANY PUCCIO. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria. Rosario Febrero 29 de 1936. R. Capmany Puccio secretario.

Nº 1530. Marzo 2. Abril 1

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FERNANDO ROMEO ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apodeado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Marzo 17 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1570 Marzo 18 Abril 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA ISABEL GIMENEZ Vda. de SORIA ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos creditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario marzo 13 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1564 Marzo 14 Abril 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominacón, de esta Circunscripción Judicial, Doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don VICENTE DIAZ, ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación de presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Marzo 5 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1551 Marzo 7-Abril 6

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA IDA STAEMPFLI para que en el término de treinta dias contados a partir de la primera publicación del presente comparezcan ante este Juzgado y Secretaria a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Casilda Febrero 29 de 1936. — Juan B Canoso secretario.

Nº 1533. Marzo 4. Abril 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, DOCTOR ARTURO SOLDINI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don LORENZO SUAREZ y JOSE LORENZO LORENZO JOSE SUAREZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Marzo 6 de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 1552. Mar. - 7 - Abril 6

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2a Circunscripción Judicial DOCTOR ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA DOMINGA SCARPELLO DE COSTA o DOMINGA SCARPELLA DE COSTA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apodeado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Febrero 27 de 1936. — A. Medina (h.) secretario.

Nº 1529. Marzo 3 Abril 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FRANCISCO MAESES o FRANCISCO MAESE ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí a por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Marzo 17 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1572 Marzo 18 Abril 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor ARTURO SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON RODOLFO JUAN LASSAGA o RODOLFO J. LASSAGA ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Marzo 17 de 1936 — Agustin A. Medina (h) secretario.

Nº 1580 Marzo 23-Abril 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación DOCTOR ARTURO SOLDINI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PODESTA CESAR AUGUSTO contra ENCARNACION IGLESIAS DE VALANIA por EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado la resolución del tenor siguiente Nº 230 Rosario Marzo dieciocho de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de la ejecutada no reconoce más gravamen que el que se ejecuta hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de Diez Mil pesos nacionales con más la suma de Un Mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas; el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del dia veintisiete del entrante a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. Arturo Soldini. Ante mi: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria Marzo 24 de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio secretario

Nº 1585 Marzo 24 Abril 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA ANA MARIA ROSA DE BARBERO y DON BAUTISTA BARBERO ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria de infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Marzo 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1554. Marzo 9 Abril 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dotor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA MARIA LUENGO DE HERRERO ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — ro Villarruel secretario.

Nº 1556. Marzo 9-Abril 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor ARTURO SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª ISABEL PEREZ DE LASSAGA o ISABEL PEREZ FIDALGO DE LASSAGA ya sean a titulo de herederos; acredores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Marzo 17 de 1936 — Agustin A. Medina (h) secretario.

Nº 1581 Marzo 23-Abril 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON AMERICO DI LUCA ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Marzo 21 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 1578 Marzo 23-Abril 22

ARGENTINO ES PROBABLE QUE JUEGUE EL DOMINGO EN S. FE

Esta noche quedará concertado el match con Unión

SERA ESTUDIADO EL OFRE CIMIENTO RESPECTIVO

Los dirigentes de Argentino muestran actividad en su afán de conseguir el total reajuste del conjunto, que después de



EL VETERANO CONTI

una serie de performances satisfactorias, defeccionara sorpresivamente en su encuentro con Gimnasia y Esgrima de la Plata, en que fueron vencidos por cinco tantos contra cero.

LOS ULTIMOS TRAMITES

Esta noche en las reuniones respectivas se dejarán finiquitados todos los trámites inherentes a este match, descartándose que no se encontrarán con dificultades para llevar a la práctica estas negociaciones.

En Santa Fe, la visita de los albos constituiría todo un acontecimiento, dado que el conjunto cuenta con innumerables simpatíae por su campaña y las actuaciones sobresalientes que han cumplido en cuantas oportunidades actuaron en aquella ciudad.

LA DELEGACION

De aceptarse la realización del encuentro, esta misma noche los dirigentes de Argentino designarían la delegación que estará integrada por todos los elementos de primera división con que cuenta la entidad.

Pases aprobados en la Asociación

En la reunión de anoche en el seno de la Asoc. Rosarina se aprobaron los siguientes pases:

4Ramón Mastrantuoni, de Fisherton a Central Córdoba.

Manuel González de Sparta a Washington.

Ramón Murúa de Sparta a Intercambio.

Pases interligas: Se aprueban los siguientes pases:

José Luis Valdatti, Antonio Morales, Eduardo A. Valdatti y Antonio J. del Felice para la Asociación del Football Argentino; Carlos E. Caprifoglio, para la Liga Venadense; Emilio P. Molina, para la Liga de Chañar Ladeado; Erminio M. Fortunato, para la Liga Rufinense; Santiago C D Cambiaso, de la Liga de Las Rosas.

Buenos elementos fueron declarados libres

ENTRE ELLOS FIGURAN DEL VECCHIO Y GRANADOS

En la Asociación se dió lectura anoche a la comunicación de varios clubs, declarando libres a varios elementos que hasta el momento prestaban sus concursos a las mismas.

Han quedado por ende en libertad de acción los siguientes jugadores:

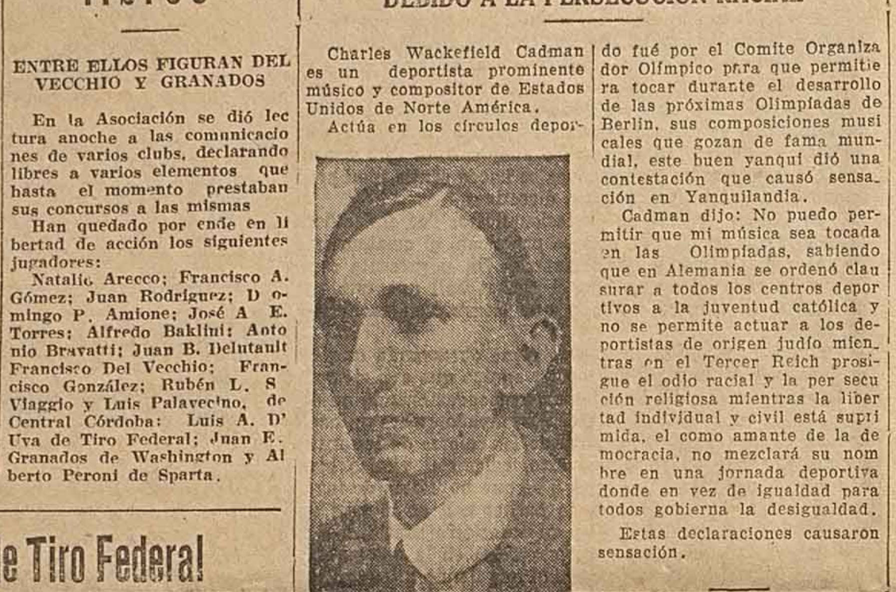
Natalio Arecco; Francisco A. Gómez; Juan Rodríguez; Domingo P. Ambone; José A. E. Torres; Alfredo Baklini; Antonio Bravatti; Juan B. Bellumi; Francisco Del Vecchio; Francisco González; Rubén L. S. Viaggio y Luis Palavecino, de Central Córdoba: Luis A. D'Uva de Tiro Federal; Juan E. Granados de Washington y Alberto Peroni de Sparta.

Un compositor que niega su música para las próximas Olimpiadas

DEBIDO A LA PERSECUCION RACIAL

Charles Wackefield Cadman es un deportista prominente músico y compositor de Estados Unidos de Norte América.

Actúa en los círculos depor-



Charles Wackefield Cadman

tivos de aquel país y es autor de celebradas marchas deportivas tan como composiciones musicales de primera categoría como cultor de la música en general.

Charles Wackefield Cadman es decidido y valiente. Invitado fué por el Comité Organizador Olímpico para que permitiera tocar durante el desarrollo de las próximas Olimpíadas de Berlín, sus composiciones musicales que gozan de fama mundial, este buen yanqui dió una contestación que causó sensación en Yanquilandia.

Cadman dijo: No puedo permitir que mi música sea tocada en las Olimpíadas, sabiendo que en Alemania se ordenó clausurar a todos los centros deportivos a la juventud católica y no se permite actuar a los deportistas de origen judío mientras en el Tercer Reich prosigue el odio racial y la persecución religiosa mientras la libertad individual y civil está suprimida. Yo como amante de la democracia, no mezclaré su nombre en una jornada deportiva donde en vez de igualdad para todos gobierna la desigualdad.

Estas declaraciones causaron sensación.

Un bohemio del fútbol

Vicente de la Mata es crack en la cancha oficial, en la calle y en el "potrero". Tiene una verdadera vocación por el fútbol. A pesar de sus dieciocho años ha tenido muchos sinsabores y grandes alegrías, en estas tres "divisiones" que califican a todo crack salido del pueblo. En el barrio "charrúa" se le quiere así sencillo y franco. El domingo pasado, sin ir más lejos, el "gallego", después de actuar por la cuarta especial de Adrián Beccar Varela, buscando siempre el calor de su muchachada, y por no poder dar sosiego a los piés, ni cuando duerme,—especie de ciclista del fútbol, — fué "amonestado" por "hinchas", para serlo luego por el Club, como reflejo de disciplina y aspaviento. Socios "charrúas" y dirigentes se mostraron tan celosos como policías... Pero, ahora viene lo bueno. Del parte de la sexta, —policial, no división,—entresacamos la noticia de que De la Mata fué conducido preso por jugar en la calle, cosa común en él por cierto, que interviene en todo team que se improvise, despreocupado del riesgo y en armonía con la purretada. A pesar de la ascendencia del crack, este no salió del calabozo sino ayer, junto con sus otros compañeros de "cancha" a las dos de la mañana, después de pasar varias horas en "cana". Parece que se resistió a la expulsión del árbitro, representado en un cabo de policía... Muchos de los que le guardan tan celosamente su persona y sus intereses se olvidaron de él, quedándose en lamentos. Y, es el caso de pensar que deben cuidar ahora para que De la Mata no juegue solamente en los "potreros" ya que en la calle, porque esto entraña mayor peligro. Lo más práctico sería condenar al "gallego" a reclusión después de los matches de su club, porque en buen día se vuelve loco de pelotomanía y no habrá quien le contenga. Ya está en ese camino. A sus celosos guardianes le debe haber causado la detención del crack gran disgusto. Lo quieren hacer "grande" en cancha oficial; pero este, fiel a su ambiente, tira siempre al peloteo libre, entre el potrerito y la calle. Ve como llevado de la mano a jugar en cancha de césped, a rigor de disciplina y de exigencia. Bohemio del fútbol que no vive todos los días...

VICENTE DE LA MATA

Practica la 1a. de Tiro Federal

Un programa de intensa actividad se desarrollará en el field de los tiroleses, por cuanto el sábado a las 14 y 30 horas jugará la sexta de la institución, para más tarde hacerlo la quinta con el equipo de Internacional.

El domingo a las 13 horas se enfrentaron la cuarta especial A con la B, a los efectos de seleccionar a sus elementos y luego se enfrentarían los elementos de primera división adelantándose que serán probados varios cracks chacareros.

Para la semana próxima es factible que el equipo presente novedades de importancia pues se están haciendo gestiones para conseguir a varios elementos de incuestionables prestigios.

Como en París los uruguayos no podrán actuar tampoco en Valparaíso

LA CRITICA EN GENERAL, ACUSA A LOS JUGADORES ORIENTALES

Es un hecho sintomático ya que, a medida que declina su fútbol, los defensores del país hermano, se entregan al juego brusco. A las incidencias provocadas por estos en París, lo que motivó el regreso de River Plate, se agrega ahora los de los componentes de Wanderers en Valparaíso, a los que no les permitirá continuar actuando en vista del vergonzoso espectáculo registrado frente a Everton.

LO QUE DICE LA PRENSA DE VALPARAISO

El diario "Unión" en un titulo de primera página decía: "Incidencias desagradables provocadas por los orientales" y luego agregaba: "de haber ocurrido la incidencia en el primer cotejo, indudablemente habríamos trabajado para que hubieseis regresado a Uruguay dentro de las doce horas que estipula el reglamento que se aplicó allá en París y la decisión hubiera sido merecida".

Por su parte "El Mercurio" los califica de antideportivos y de irrespetuosos con el público.

DEL PRESIDENTE DE LA DELEGACION

El presidente de la delegación Carlos Bustos, declaró: "No deseo justificar las incidencias del partido. Creo que los muchachos de Wanderers no son culpables de los bochornoso sincidentes que se debieron a la falta de autoridad del árbitro. Los jugadores de Everton abusaron del juego brusco y si dispusiéramos de tiempo jugaríamos el partido de desquite a fin de probarles nuestras buenas intenciones".

EL PROMOTOR DEL INCIDENTE

El jugador Aguirre integrante del equipo uruguayo, fué el promotor del incidente, habiendo estado preso por tal motivo. Reproducción fiel del cascarrabias Fernández, la policía a duras penas pudo salvarle de la furia de la afición. Los carabineros eran los más indignados.

EL CLUB A. ADRIAN BECCAR VARELA TIENE SECRETARIA

SUS ACTIVIDADES

Con mucha animación se sigue trabajando en el club atlético Adrian Beccar Varela. Ha instalado su secretaría en Ocampo 406, donde puede dirigirse la correspondencia para la concertación de matchs de 4ª especial y B, quinta, sexta A y B y matutinos.

La proximidad del cotejo que deberá llevar la representación local con Rosario B. B. C. por el campeonato "Iniciación" de la Liga Rosarina de Baseball ha hecho que se acreciente el interés por este juego.

Bossio actuará en la segunda el sábado próximo



El celebrado guardavalla Angel Bosio, a igual que Bernabée Ferreyra, parece sufrir declinación. En efecto, el sábado próximo revistará en la segunda división de River Plate, en el compromiso que este team tiene con Defensores de Belgrano. Desde allí, Bosio tendrá que hacer méritos para ascender nuevamente, ya que se estima que sus valores no han declinado tanto como para ser olvidado tan prematuramente.

Un importante festival pugilístico ha organizado el Boxing Club Julio Mocoroa para el sábado

Peleas de fondo: Kid Noli versus Eugenio Pereyra, Alfredo Carlomagno versus Constante Martino

Para el sábado próximo ha organizado el Boxing Club Julio Mocoroa un gran festival pugilístico que se llevará a cabo en su local de calle San Juan y Avenida Francia.

Para esta oportunidad se ha preparado un excelente programa en la que toman parte los mejores aficionados que actualmente se encuentran en actividad. Las preliminares han sido concertadas entre hombres de fuerzas parejas. Entre los más destacados de los aficionados que toman parte en las prelimnares se indican a Porfirio Franco, Octavio Cacciatore Livorio Ramos, Kid Logan, y José Paladino que se medira con Luis Rampoldi, pero merecen mención especial, por la forma llana de combatir y porque sus peleas siempre fueron seguidas con muestras de vivo interés por el "Soberano" los aficionados Aurelio López que se medirá con Juan Sastre y el finalista de los pesos pluma Salvador Butticcé que se medirá con el semifinalista de la misma categoría, Lalo Casielles, que ofrecerán una lucha de emoción.

SEMI FONDO

Como match de semi-fondo a sido concertada la pelea del Campeón Santafecino de los pesos gallos Novicios, Angel Gentile con Ernesto Alonzo desafiante del nuevo campeón de los gallos, Gentile que es un boxeador de lucida técnica y que tiene por delante suyo un magnifico porvenir se presentará a esta pelea luciendo el estado brillante que lo ha caracterizado en todas sus peleas Alonzo que se juega en esta pelea su prestigio conquistado a través de numerosas peleas, llegará a match dispuesto a hacer emplear todos sus recursos al novel Campeón.

PELEAS DE FONDO

Como número de fondo y festejando que en esta ocasión, se inauguran en este local las nuevas instalaciones se ha querido hacer un esfuerzo extraordinario y ofrecer al público concurrente un espectáculo digno de tal esfuerzo y por eso las autoridades del Mocoroa han decidido que como número de fondo se hicieran dos peleas de suma importancia y ellos son los que sostendrán Eugenio Pereyra campeón rosarino absoluto de peso Pluma, que se medirá con el fuerte e impulsivo peso liviano Kid Noli. Pereyra que actúa indistintamente en pluma y liviano a sostenido infinidad de combates con los mejores hombres pudiéndose contar entre sus ex-rivales a los hoy profesionales Romanito y a Medina y a los amateurs Cardenas, Cesareo, Pascual etc., contando también con una victoria sobre su próximo rival, triunfo que fué conquistado en un match de acciones parejas y fuertes. En cuanto a Kid Noli es de todos conocida su forma impresionante de combatir que le ha valido triunfos sobre hombres de los prestigios de Carlos Sastre y Oscar Cesareo y también sobre el representante porteño Landolfi.

Alfredo Carlomagno campeón Argentino de los pesos moscas y Constante Martino, cotejarán fuerzas, en el otro match de fondo. Para este match el conocido deportista y tantes veces campeón de Box, Pascual Segura a donado una hermosa medalle de oro que será adjudicada al vencedor el mismo día de la pelea. Carlomagno campeón argentino de los moscas cuenta solamente en su foja deportiva, con solo dos derrotas y se las ha inflinjido el rival que le toca ahora. Constante Martino, por eso, este match tiene para el campeón Carlomagno muchisimo interés Por su parte, Martino que aparte de contar con dos victorias sobre Carlomagno, tiene un triunfo sobre "El diablo rubio" y a totalizado tres empates con Kid Noli, se ha preparado especialmente para este match para así demostrar que efectivamente es superior al campeón argentino y que sus anteriores triunfos se debió más que a nada a su indiscutible calidad.

EDICTOS JUDICIALES



Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de esta Ciudad Dr. AGUSTIN MARTINEZ el Secretario que suscribe hace saber que en los autos "LORENZO MINA Y COMPAÑIA contra EITEL J. OBEID y HUGO OBEID - COBRO DE PESOS' se ha dictado sentencia de remate cuya parte dispositiva es la siguiente: "Nº 162 Rosario marzo doce de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: Los caratulados MINA y CIA. contra EITEL J. OBEID y HUGO OBEID por cobro de la suma de DOSCIENTOS SETENTA PESOS NACIONALES... Por tanto de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo Código. FALLO Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal. Insértese hágase sabe ry repóngase. Publiquense edictos en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Regulo en la suma de TREINTA PESOS NACIONALES los honorarios del señor JOSE ANTONIO PEREZ. Agustín Martinez. Ante mí: P. Suarez". Rosario Marzo veinte de mil novecientos treinta y seis Y VISTOS: Regulo los honorarios del DOCTOR ISIDRO CARCAMO en la suma de VEINTE PESOS NACIONALES. Insértese y hágase saber. Martinez. Ante mí: P. Suarez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario marzo 26 de 1936 — Martin F. Barraza secretario.

Nº 1590 Marzo 28 Abril 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA NUNZIATA o ANUNCIADA BONFIGLIO DE GRAMACINI o GRAMACCINI o GRAMASSINI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario marzo 23 de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 1587 Marzo 24 Abril 23

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaría promovida por el Banco Español del Río de la Plata contra Santiago M. Alberdi y Suc. Clara Alberdi de Correa se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 137. Rosario marzo dieciocho de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 914 y 915 del Cód. de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio inscripto a nombre de los demandados don SANTIAGO M. ALBERDI y doña CLARA ALBERDI DE CORREA y que el mismo reconoce una hipoteca constituida por al suma de SETENCIENTOS DIECISIETE MIL SETENTICINCO PESOS con DIECIOCHO centavos nacionales en favor de los siguientes bancos a saber: Primero: BANCO DE LA NACION ARGENTINA por CIENTO NOVENTISIETE MIL SETENTICINCO PESOS con DIECIOCHO centavos; BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE (casa Rosario) por NOVENTA MIL PESOS NACIONALES; BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA por DOSCIENTOS MIL PESOS NACIONALES; BANCO DE LONDRES y AMERICA DEL SUD por DOSCIENTOS MIL PESOS NACIONALES; y una constituida por CLARA ALBERDI DE CORREA a favor de la COMPAÑIA ANONIMA DE HIPOTECAS DE TIERRAS DE NUEVA ZELANDIA y RIO DE LA PLATA por la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS NACIONALES; hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y Diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona la suma de CINCUENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTIOCHO pesos con CINCUENTA CENTAVOS nacionales que se reclaman por intereses hipotecarios con más la de SEIS MIL PESOS NACIONALES en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate se verificará tres días despué de vencido dicho término. Insértese y hágase saber. Carlos G. Capdet. Ante mí: L. S. Bitetti. — Lo que se notifica a los demandados de acuerdo con lo ordenado. Conste —

Rosario Marzo 26 de 1936 — Luis S. Bitetti secretario.

Nº 1593 Marzo 30 Abril 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección DOCTOR ANDRES ARICHULUAGA el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio caratulado: SARNO FIDEL contra ELOY NUÑEZ COBRO EJECUTIVO DE PESOS (hoy su cesionaria EMMA JOSEFA RUIZ) se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Nº 547. Rosario Mayo ocho de mil novecientos treinta Por tanto de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del Cód. de Procedimientos FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntgro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese hágase saber repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifiquese por edictos que se publicarán cinco veces en los Diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Carlos G. Capdet. Ante mí: R. Medina. Rosario Diciembre trece de mil novecientos treinta y cinco. Para la publicación de edictos designase el diario DIARIO NUEVO en lugar de DEMOCRACIA que no aparece. Arichuluaga. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Rosario Febrero 3 de 1936. R. Medina secretario.

Nº 1594 Marzo 31 Abril 4

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Quinta Sección doctor don MANUEL CARBONI el Secretario que suscribe hace saber. Que en los autos caratulados ALFREDO ENRIQUE RANSDALE contra J. MENDEZ - DESALOJO se ha mandado inscribir como litigiosa la finca situada en esta ciudad en la calle Freyre número mil noventa. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario 26 de marzo de 1936 — Juan Tomasini secretario

Nº 1598 Abril 1-15

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección DOCTOR JUAN A. GALLO el Secretario que suscribe hace saber. Que en los autos caratulados "FEDERACION AGRARIA ARGENTINA — QUIEBRA — contra PABLO TORRES COBRO DE PESOS ha recaido el siguiente decreto. Rosario cinco de Marzo de mil novecientos treinta y seis. Proveyendo el escrito que antecede, informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia designada para reconocer la firma declarándosele rebelde désele por auténtica las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Publiquense edictos en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. J. A. Gallo. Ante mí: G. Pinto. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario Marzo 27 de 1936 — G. Pinto secretario.

Nº 1596 Abril 1-6

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ e Secretario que suscribe hace saber. Que en los autos ARAGONE DARIO V. contra ROSA L. VDA. DE ACOSTA COBRO DE PESOS se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Nº 106 — Rosario Marzo cuatro de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: Los caratulados "DARIO V. ARAGONE contra ROSA L. VDA. DE ACOSTA por cobro de la suma de SEISCIENTOS PESOS NACIONALES... FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese hágase saber y repóngase. Publiquense edictos en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Agustín Martinez. Ante mí: P. Suarez". — "Nº 106 Rosario Marzo veintitrés de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: Regulo en cincuenta pesos moneda nacional los honorarios del Dr. Hernán L. Del Campo. Hágase saber publíquese y repóngase. Martinez. Ante mí: P. Suarez".

Lo que es publica a sus efectos.

Rosario Marzo 31 de 1936 — Martin F. Barraza secretario.

Nº 1597 Abril 1-6

Por disposición del Señor Juez de la Segunda Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos LOPEZ RESTREPO IGNACIO contra PEDRO SARASA - EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dictado el auto siguiente: "Nº Rosario Marzo veintitrés de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo dispuesto por los arts. 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre de CONRADO TORRA y subsiste la hipoteca que se ejecuta hágase saber al deudor y tercer adquirente nombrado por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si en el término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOCE MIL PESOS NACIONALES con más la suma de MIL DOSCIENTOS PESOS estimada provisoriamente para intereses y costas el remate de la Propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el Martillero que resulte sorteado en la audiencia del día 30 de Abril próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. JUAN ROSSI Ante mí D. Santoro Villarruel'. Lo que se publica a los efectos de que por derecho hubiere lugar. Secretaría Marzo 23 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1599 Abril 1 Mayo 2

Se ha suspendido nuevamente la reunion boxística anunciada para esta noche

SIEMPRE LE QUEDA UN ESCAPE

AL VIEJO MOLINARI

El hecho de conocer gran parte de los deportes que se practican en nuestro medio, hará que Natalio Molinari, a quien el tribunal de penas metropolitano acaba de aplicar una sanción disciplinaria, que lo inhabilita para desempeñar cargo rentado en el fútbol, se dedique a otras actividades. Entre estas



NATALIO MOLINARI

se halla la que suele desempeñar en el conjunto de veteranos que muy pronto irá a Tucumán, y de jugador de baseball. Hombre que nunca dió nota discordante, y que, por el contrario, fué ejemplo de excelente deportista ha venido a pecar a la vejez.

En la vida estamos y, como la viruela es excepción a esa edad; pero, es viruela... tendrá que tener paciencia y apechugarse de nuevo. No ha de oxidarse por inactividad el "gringo" Molinari...

Es probable que se realice en la próxima semana

Indiscutiblemente, la Federación Santafecina de Box no tiene suerte con la última reunión del campeonato que tanto interés ha despertado últimamente. Se trata de una excelente reunión en la que habrá cinco peleas finales, circunstancia que nos releva por ahora de mayores comentarios. Primeramente se había pensado realizarlo el viernes de la semana pasada, pero se quiso dar a los pugilistas un pequeño descanso, pues varios de ellos habían intervenido en el festival del martes de la misma semana. Se indicó después el día 31 del corriente y posteriormente el de hoy, pero en la fecha como su realización es problemática debido al mal tiempo, la Federación ha resuelto suspenderlo nuevamente.

Esta vez no se adelanta fecha—tal vez con el deseo de sorprender al tiempo—no siendo difícil que si las condiciones atmosférica mejoran, el festival de referencia se lleve a cabo el próximo sábado o en los primeros días de la semana venidera.

Fatecchi y Dagatti tendrán que aclimatarse

JUGARAN EN SEGUNDA DIVISION

Eso de trasplantar jugadores de un medio a otro, resulta un poco dificultoso, sobre todo, cuando se va en la pretensión de que el rendimiento siga un curso normal. Tal lo que ha acontecido con Dagatti y Fatecchi los zagueros cordobeses, recientemente incorporados a River Plate, que no estuvieron en un todo de acuerdo con sus antecedentes en su primera presentación en la Metrópoli. Los "millonarios", han decidido ahora incorporarlos a la segunda división donde actuarán hasta tanto se hallen en condiciones de aclimatamiento para ascender a la división privilegiada.

El campeonato Competencia de Basket Ball

CIERRAN EL LUNES LAS INSCRIPCIONES

Según hemos anunciado ya, el lunes próximo se cerrarán las inscripciones para el campeonato Competencia por la copa L. T. 1., certamen en el que tomarán parte cinco equipos rosarinos y dos de Santa Fe. Será un certamen entre los mejores de nuestra provincia.

Si es que las autoridades directivas de nuestro basket no resuelven otra cosa a última hora, el campeonato de referencia dará comienzo el día 17 del corriente.

Huracán inicia hoy su temporada de pelota vasca

PROGRAMA PREPARADO

De acuerdo al programa que ha trazado la sub comisión de Pelota para la temporada actual, en la fecha se dá comienzo a la concertación de interesantes encuentros a paleta, que se llevará a cabo todos los días



ELOY ESTEVEZ

jueves, en su local social de la calle Paraguay.

Para esta tarde a las 19.15 horas se ha programado el siguiente:

Angel Ferrer y Eloy Estevez v. Eduardo Flores y Alejandro García.

En atención a la calidad y excelentes condiciones de expertos pelotaris que reunen todos ellos, demostradas en innumerables ocasiones, este partido ha llamado justamente la atención entre la gran masa de sus asociados que han de colmar las elegantes instalaciones, interesada en presenciar su espectacular desarrollo.

CONSIGUIERON AUTORIZACION GABINO SOSA Y V. FAGGIANI

Podrán actuar en el conjunto de los ferroviarios

En su oportunidad informamos que los ferroviarios estaban gestionando y habían conseguido la realización de un encuentro amistoso en la ciudad de Tucumán, el que se efectuará el día 10 del corriente contra un combinado de ésa.

Entre los probables integrantes del conjunto rosarino figuraban los veteranos Victorio Faggiani y Gabino Sosa, jugador este actualmente de Central Córdoba, los cuales solicitaron y obtuvieron el correspondiente permiso de la Asociación para actuar en el "Jardín de la República".

GABINO SOSA

Demás está destacar que la inclusión de Gabino y Faggiani en el conjunto lo refuerza considerablemente y nos tendrán oportunidad de que los aficionados tucuma- admirar las condiciones en que se encuentran ambos elementos. En lo que respecta a Sosa es un veterano, que conserva aun la vitalidad de su juego y que Central Córdoba no lo ha descartado para la presente temporada.

Rosarinos Juniors venció a Yapeyú

MATCH AMISTOSO

El C. A. 9 de Julio, que ha cambiado su nombre por el Rosarinos Juniors, ha reiniciado la práctica del fútbol, habiendo realizado días pasados un cotejo amistoso de cuarta categoría con el C. A. Yapeyú al que se impuso por el score de 6 tantos a 2.

El partido fué netamente favorable a los vencedores que hicieron gala de un juego vistoso y productivo, llegándose a la final del partido con el resultado citado.

Los tantos fueron convertidos en excelente forma por: Angel Settimini 2, Guillermo Monti 2, José Pezzotta 1, y Angel Pezzotta 1.

El equipo vencedor se constituyó en la siguiente forma:

J. Taibi; Francisco Trimarchi y S. Lasala; S. Potenza, A. Pezzotta y E. Luciani; Quinteros, José Pezzotta, Angel Settimini, D. Lasala y Guillermo Monti. En el segundo tiempo M. Ibañez suplantó a Quinteros

El domingo 5 del cte. la 4ª división enfrentará al C. S. y D. Ñandú en la cancha que estos últimos poseen, prometiendo ser un partido reñido e interesante por la campaña que ambos vienen desarrollando.

La C. D. ha resuelto nombrar delegado para este partido al Sr. Guillermo de Guevara y Bernardo González.

Ha despertado interés el combate entre Alfredo Capiello y E. Pereyra

AMBOS SE ENCUENTRAN YA EN EXCELENTE FORMA

Compenetrados los dos rivales de la importancia que para su futuro deportivo tiene el encuentro del día 8 del corriente tanto Alfredo Capiello como Ernesto Pereyra no descuidan en nada su preparación y una prueba de ello es el entusiasmo con que diariamente se entrenan en sus respectivos gimnasios, Capiello en el Boxing Club Olímpico de Rosario y el "zorro" Pereyra en el del Internacional Boxing Club. Ya en la actualidad los dos adversarios se encuentran en condiciones de poder subir al cuadrado por lo cual en el encuentro del 8 estarán en condiciones de prodigarse entusiastamente desde el primer tañido del gong hasta que finalice el cotejo.

EL "ZORRO" TIENE CONFIANZA ::

En el día de ayer tuvimos la oportunidad de cambiar algunas impresiones con Ernesto Pereyra el popular "zorro" que se apresta a volver a los cuadrados, luego de una ausencia prolongada. Pereyra se muestra optimista sobre el resultado del encuentro próximo. Confía en que con su estado atléico acual podrá responder a la expecaiva que despiera su reenare en los cuadrados. No desconoce que su rival es un hombre de mucho peligro, por su experiencia y condiciones naturales, pero de cualquier manera cree que ha de obligar a "dinamita" a rendir más de lo normal sobre el ring si es que quiere tener una actuación honrosa.

PUEDE DEFINIRSE POR K. O. ::

Por tratarse de dos hombres locales que cuentan con cientos de simpatizantes, una vez que se encuentren sobre el ring tanto Pereyra como Capiello han de multiplicarse a fin de tratar de alcanzar la victoria. Ambos pegan con reciedumbre y al ofrecer una lucha franca por el continuo aliento de sus parciales, no es nada difícil que definan el combate en forma terminante. Debe recordarse con motivo de lo que decimos de la definición de la lucha que Pereyra en una de sus últimas presentaciones en público, al enfrentarse a Ponce de León provocó a este dos caídas, siendo las únicas que hasta la fecha había tenido el pugil español entre nosotros. En lo que respecta a Capiello ha dado pruebas en tantas ocasiones de su capacidad como pugil queresulta completamente inutil insistir sobre lo mismo.

HOMENAJE A LOS CAMPEONES DE WATER POLO

EN NEWELL'S OLD BOYS

El sábado 4 del cte. a las 18 horas tendrá lugar en la sede social del club del epígrafe la demostración que las autoridades y socios de dicha entida tributarán a sus campeones de Water-Polo. La demostración que consistirá en un lunch seguido de baile, el que será amenizado por una selecta orquesta.

Calificadas familias de nuestro medio han prometido su asistencia de modo que es de esperar el mayor éxito para esta simpática reunión.

La Rosario - Santa Fé - Rafaela se correrá el 26 del corriente

Gran Premio de la Provincia de Santa Fé

Bajo el patrocinio de la Federación Ciclista Santafecina se disputará el 26 del corriente una carrera sobre la ruta Rosario - Santa Fe - Rafaela, justa que ha de sumarse por su interés a las realizadas últimamente en la Provincia, disputándose en la misma el Gran Premio.

LAS INSCRIPCIONES—

Las inscripciones se reciben en el local de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe, calle 27 de Febrero 2682, Casa R. D. Dominicis, Corrientes y Catamarca hasta el día 23 de abril.

EL RECORRIDO—

El recorrido a efectuarse será el siguiente: Punto de partida: Av. Pellegrini y Corrientes por Av. Pellegrini hasta B. Oroño, Córdoba, Cafferata, Salta, Av. Alberdi; B. Rondeau; y camino pavimentado a Santa Fe por el camino a Rafaela pasando por Esparanza.

NEUTRALIZACION DE UNA HORA—

En la ciudad de Santa Fe se fijará una neutralización de 1 hora pudiendo de acuerdo a este reglamento recibir todo competidor la ayuda necesaria. La orden de partida luego de dicho plazo será dada por el riguroso orden de llegada. El corredor que llegue a Santa Fe 40 minutos después del primer clasificado será considerado fuera de carrera.

UNA CALIFICADA JUGADORA EN EL SANTA PAULA B. C.

En el franco ambiente de camaradería que prima en el Santa Paula Basket ball Club, al



AMELIA PADRAS

que colaboran hombres y mujeres por igual, ha ganado rápido y calificado prestigio la jugadora Amelia Padras. Procedente de la Metrópoli, donde el ya popular deporte se halla en su apogeo, avezada en las filas de la cuarta de San Lorenzo de Almagro, la mencionada basketballers viene dando cátedra de juego productivo y elegante, en ritmo a su expresión femenina, siendo admirada por su gracia y compañerismo. La "porteña", como se la llama cariñosamente, revista en el primer equipo de Santa Paula, y es su puntal.

¡SE HA CONSTITUIDO UN NUEVO CLUB DE BOX

BILANZONE BOXING CLUB

Bajo el nombre de Bilanzone Boxing Club, acaba de instalarse una academia de Box en la calle Callao Nº 120.

En la reunión celebrada por los socios de la institución el martes 31 de marzo de 1936 a las 21 horas quedó constituida la Comisión Directiva, de la siguiente forma: Presidente: Antonio Torín, Vicepresidente Luis de Tomasi, Secretario: Julio De Tomasi; Prosecretario: Sebastián Poquet; Tesorero: Alberto Ochoa, Pro-tesorero: Jaime Poquet; Vocales: Francisco Olcece, Luis Calvo, Américo Ruiz. En seguida se pasó a nombrar director técnico al señor Segundo Carrizo. Profesor de Box: Antonio Torín, Profesor de gimnasia: Segundo Carrizo. Masajista: Francisco Martín. También se resolvió cobrar la suma de $ 1.— m|n. por mes a los mayores de 18 años y $ 0.50 a los menores que se quieran hacer socios.

TRES COMPETIDORES ARGENTINOS A BERLIN

Parece ser ya un hecho que la Confederación Argentina de Deportes nombrará a tres calificados fondistas para que la representen en las olimpiadas de Berlín, en la prueba denominada Maratón.

En efecto la entidad ya ha designado a L. Oliva y ahora se ha pensado en otros dos. que muy bien podrían ser Juan Carlos Zabala, que ya se haya en Berlín y Fernando Cicarelli o José Ribas siempre y cuando cumplan el tiempo que la Confederación ha exigido para cubrir los 30 kilómetros.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO FRANCISCO DEPALMA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario marzo 23 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 1582. Marzo 24 Abril 23

Por Manuel Rodriguez

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. JAIME MAC GUIRE el secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "CARMELO LO PRESTI contra OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dispuesto que el martillero público don MANUEL RODRIGUEZ proceda a subastar el día JUEVES 16 de Abril a las 16 horas con la base de DOS MIL NOVECIENTOS PESOS (A.C.D.) y al mejor postor el siguiente inmueble:

Dos lotes de terreno con lo edificado clavado y plantado situados en esta ciudad en la calle Veinticinco de Diciembre entre Gaboto y Garay a los treinta y ocho metros sesenta y ocho centímetros de la calle Gaboto hacia el Sud; cuyos lotes son los designados con los números once y trece de la sección B del plano del Ingeniero JULIO BELLO que menciona el título que es citará y se componen unidos de diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente por veinte y seis metros setenta y seis centímetros de fondo lindando: por el Este con la calle Veinticinco de Diciembre; al Norte con el lote Nueve; al Sud con el lote Quince; y al Oeste con los lotes Diez y Doce todos de la misma Sección.

Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que el dominio aparece inscripto a nombre del ejecutado; existiendo a más de la hipoteca que se ejecuta la que asciende a SIETE MIL PESOS; un embargo ordenado por el Juez de Paz de la Cuarta Sección en el juicio: "BLAS GALLO e HIJOS contra A. M. COBRO DE PESOS". Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente previniéndose que después de efectuada la subasta no se aceptará reclamo por falta o insuficiencia de ellos. De cuerdo a lo que prescribe el artículo 896 del Código de Procedimiento el comprador deberá entregar al martillero en efectivo el diez por ciento de su compra más la comisión de Ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría marzo 23 de 1936 — Antonio J. Carperata secretario en suplencia.

Nº 1583 Marzo 24 Abril 3

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de la Ciudad de Rosario el Secretario que suscribe hace saber a DON ERNESTO FERRERO que en los autos sobre cobro ejecutivo de pesos seguidos en su contra por MURO yCOMPAÑIA se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario Diciembre diez y ocho de mil novecientos treinta y cinco. Por tanto de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo Código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 374) del Código Procesal). Insértese hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulanse los honorarios de los Procuradores RODOLFO IRAZOQUI y RODOLFO SEGARRA en las sumas de CUATRO y SIETE PESOS MONEDA NACIONAL respectivamente. Siendo rebelde el demandado notifíquese la presente sentencia por edictos los que se publicarán por cinco días en los Diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Andrés Arichuluaga. Ante mi: Roberto Medina.

Roberto Medina secretario.

Nº 1592 Marzo 30 Abril 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación. de esta Sircunscripción Judicial. doctor Arturo Soldini. se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don Juan Terrazzino, y aseanm6 dorar a Terrazzino, ya sean a título de herederos. acreedores o legatarios. para que en el perentoio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparecan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascrito con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias. a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Febrero 8 de 1936. — R. Capmany Puccio. secretario.

Nº 1536 mz. 5 ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscrpción Judicial, doctor Arturo Soldini se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don SANTIAGO FERRATO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Febrero 26 de 1936. — Agustín Medina, Secretario.

No. 1547 Mzo. 6 Ab.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2a Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BOUTEILLO o VICTOR BOUTILLI o VICTORIANO BOUTILLI; don ANDRES PANIZO o ANDRES PANIZA; y de doña TERESA GUZI DE PANIZO o TERESA GOUZY DE PANIZO o TERESA GUZY DE PANIZO o TERESA GOUZY DE PANIZA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Marzo de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1561. Marzo 12 Abril 11

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don LUIS MELGARA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario Marzo 14 de 1936.

No 1565 Marz 16 Ab. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "NICOLAS A. RIVOLTA contra TERESA KURTZ DE WERNER - Ejecución Hipotecaria" se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº .... Rosario marzo diez y seis de mil novecientos treinta y seis Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 915 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre del demandado la hipoteca que se ejecuta a nombre del actor hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS con veinte centavos nacionales con más la suma de SEISCIENTOS SETENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día once del mes de Abril a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. ROSSI. Ante mi: D. Santoro Villarruel. Rosario Marzo veinte de mil novecientos treintiseis. Y VISTOS. Atento lo manifestado RESUELO: Tener por nombrado Martillero en los presentes obrados al propuesto DON SEGUNDO S. ROBASTI quién podrá aceptar el cargo en cualquier audiencia. Insértese y hágase saber. JUAN ROSSI. Ante mi: D. Santoro Villarruel. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario Marzo 24 de 1936.

D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1588 Marzo 25 Abril 24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de esta ciudad Dr. AGUSTIN MARTINEZ se cita llama y emplaza al Sr. ALFREDO DOMINGUEZ para que comparezca a estar a derecho dentro del término de veinte días a contar desde la primera publicación del presente en el juicio que por cobro de pesos le sigue JACOBO NAJT bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del juicio verbal señalada para el siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas bajo apercibimiento legales. Lo qu ese hace saber a sus efectos. Secretaría Marzo 24 de 1936 — Próspero Suarez secretario.

Nº 1589 Marzo 27 Abril 26

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON ANTONIO BORSELLINO o ANTONIO BORSELINO o ANTONIO BORSOLINO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Marzo 18 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 1579 Marzo 23-Abril 22

Por disposición de Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. ANTONIO VASCHETTO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario marzo 10 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1558 Marzo 11-Abril 10

Por disposición de Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN SALINAS ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario marzo 10 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1559 Marzo 11-Abril 10

Mañana a las 20 horas deberá ser ejecutado Bruno Hauptmann

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA

Edición de 8 páginas

Rosario, Jueves 2 de Abril de 1936

El Gran Jurado está dividido

EL ACUSADO CUENTA CON DECIDIDOS PARTIDARIOS

EL ABOGADO FISHER ANTICIPA UNA NUEVA POSTERGACION

TRENTON 2 (Havas) — Mañana a las veinte horas, de acuerdo a la postergación ordenada por el Gran Jurado de Mercer deberá ser ejecutado el nazi Hauptmann, acusado del asesinato al "baby" Lindbergh, pero todas las perspectivas se muestran favorables a éste en el sentido de una nueva prórroga, que se dice será firmada a último momento por el gobernador Hoffmann.

Hauptmann ha manifestado que es inocente y la seguridad con que ha declarado tales palabras, aun en los últimos minutos de vida ha hecho dudar de su culpabilidad y se quiere por todos los medios evitar llevar a la silla eléctrica a un inocente.

La controversia suscitada por las declaraciones de Wendel se mantienen aun y éste se encuentra en la cárcel tratado indulgentemente por las autoridades, que o creen en sus declaraciones.

EL GRAN JURADO EN CONTROVERSIA

TRENTON 2 (Havas) — Personas bien informadas, manifiestan que son de tono violentos las discusiones en el seno del Gran Jurado, los cuales se encuentran en franca controversia, pues mientras algunos de sus integrantes opinan terminantemente de que Hauptmann es culpable otros defienden al acusado diciendo que no se le puede llevar a la silla eléctrica por suposiciones más o menos fundadas, pero que no pueden demostrar la certeza de que Haputmann cometió tal crimen.

También se informa que se han suscitado acalorados incidentes entre los miembros del citado tribunal y el fiscal del estado, tergiversándose los motivos de sus conferencias, pues la situación de Hauptmann generalmente pasa a segundo plano para discutirse sobre la situación politica.

En esta situación nada se ha aclarado el asunto. El Gran Jurado volverá a reunirse y dará su última palabra que puede ser el asidero de salvación de Hauptmann que por suposiciones parece que ser ñejecutado.

EL ABOGADO FISHER OBTENDRA NUEVA PRORROGA

TRENTON 2 (Havas) — La figura estelar de estas discusiones al respecto de la culpabilidad o inocencia de Hauptmann, que el comentario mundial, es sin duda alguna el abogado defensor Mr. Lloyd Fisher, quién, demostrando un interés extraordinario en este affaire, no descansa en su afán de salvar a Hauptmann de la electrocución manifestándose seguro de la inocencia de su defendido.

Fisher ha entrevistado a todos los miembros del Gran Jurado y ha obtenido conclusiones satisfactorias, asegurando que Hauptmann no será ejecutado en la fecha indicada, sino que por el contrario se procederá a una nueva suspensión a los efectos de estudiar también las pruebas y las declaraciones del detenido Wendel.

Fisher debe entrevistarse en las primeras horas de mañana con el gobernador del Estado. Hoffman, habiendo asegurado que conseguirá de éste una nueva firma postergando por un tiempo prudencial la ejecución.

Reina tranquilidad en España

ASI SE LE HIZO SABER AL PRESIDENTE

MADRID 2 (Havas). — Esta mañana el presidente señor Niceto Alcalá Zamora reunió a sus ministros a los efectos de tener detales conciso sobre la verdadera situació en que se encuentra el país.

De acuerdo a la información suministrada por el Ministro de Relaciones Exteriores la situación es de extraordinaria calma no temiéndose que se produzcan nuevos incidentes sangrientos.

No militarizarán la Renania

LAS PROXIMAS REUNIONES

LONDRES 2 (Havas). — De buena fuente se informa que existe ambiente en especial por parte de Mr. Eden, quién habría manifestado mostrarse dispuesto a estudiar las respuestas alemanas e iniciar las conversaciones respectivas.

Mr. Eden hará conocer a Hitler sus gestiones debiendo abstenerse Alemania de ocupar militarmente la Renania mientras dure el término de estas conversaciones, tendientes a hacer desaparecer el fantasma de la guerra en Europa.

Será juzgado Mr. Eckener

NEGOSE A HACER PROPAGANDA POR HITLER

BERLIN 2 (Havas). — De buena fuente se sabe que Mr. Echener ha caído en desgracia con el gobierno del Reich, por haberse negado en principio a permitir que en el dirigible Hindenburg se hiciera propaganda para el último plebiscito.

Eckener accedió más tarde a hacer la propaganda pero pese a ello se cree que sera juzgada su decisión, no siendo difícil que sea separado definitivamente de todos los cargos que ocupa dándose la dirección del Gran y del Hindenburg a otra persona.

La Coronación de Eduardo VIII

SE REALIZARA EN MAYO DE 1937

LONDRES, 2. (Havas). — El primer ministro Mr. Baldwin ha manifestado que la coronación del monarca Eduardo VIII se realizará en el mes de mayo de 1937, no habiéndose fijado aun el día.

Mr. Baldwin agregó que dentro de poco tiempo se daría un comunicado previsando los detalles respetcivos para la coronación.

Será combatido el comunismo en Brasil

ACCION INTENSA DE TODOS LOS PARTIDOS

RIO DE JANEIRO 2 (Havas) — El Diario "A Noite" publica una información de fuente autorizada, en que confirma la tidos políticos a instancias del presidente Vargas, realizaran una acción intensa para combatir el comunismo en el país.

El citado colega afirma que en estos das se dará a conocer un comunicado conteniendo una declaración de todos los políticos en el sentido de desterrar el extremismo en Brasil.

Una columna motorizada italiana ocupó Gondar

LOS ETIOPES ANUNCIAN UNA VICTORIA DECISIVA DE SUS FUERZAS

ROMA 2 (Havas). — El Ministerio de Prensa y Propaganda ha dado a publicidad el comunicado 172 del Mariscal Badoglio, informando este la ocupación de Gondar, por las fuerzas motorizadas al mando del General Starace.

El comunicado no da detalles de este éxito de las tropas peninsulares, habiendo producido gran júbilo en esta ciudad esta noticia.

PARTIERON DESDE ASMARA

ROMA 2 (Havas). — Se informa que la ocupación de Gondar por las fuerzas italianas demandó una acción penosa de la columna motorizada comandada por el General Starace, la que partió hace doce días de Asmara, atravesando más de ochocientos kilómetros de malos caminos, debiendo sostener en su marcha varios combates con los indígenas que los acosaron constantemente.

En las proximidades de Gondar las fuerzas se detuvieron para su reabastecimiento y tras un día de marcha colocaron la tricolor en la ciudad, saludándose su ocupación con estruendosas salvas de cañones.

GRAN VICTORIA ETIOPE

ADDIS ABEBA 2 (Havas). — Se anuncia que los etíopes han obtenido una gran victoria sobre los italianos, apoderándose de cuatro fortificaciones tras rudo combate, contando las mismas con gran cantidad de armamentos.

Al mediodia el Ministerio confirmó la versión, agregándose que en esta batalla, los peninsulares perdieron más de setecientos soldados y dos mil eritreos, cayendo en poder de los etíopes cerca de cuarenta oficiales y numerosos soldados, que se entregaron en vista de la inutilidd de sus esfuerzos.

CELEBRAN LA VCTORIA

ADDIS ABEBA 2 (Havas). — En toda la ciudad se festejó jubilosamente la noticia de la gran victoria etíope obtenida en la zona eritreana, donde se apoderaron de cuatro fortificaciones consignando el parte que cayeron en su poder numerosas armas de construcción moderna. como así mismo gran cantidad de fusiles.

Las pérdidas italianas ascienden a más de mil soldados, como así mismo se anuncia que cerca de dos mil eritreos que combaten bajo la bandera tricolor perdieron la vida en esta batalla.

En lo que concierne a las pérdidas etíopes éstas fueron escasas de acuerdo a la importancia de la lucha.

*

Comentario

Editorialmente dice "La Nación", de hoy:

"Hemos señalado en varias ocasiones el error que comete el Gobierno con tan desviada conducta que atenta a la vida federal en cuanto la mutila al mantener suprimida la acción autónoma de una de las más importantes provincias, que prolonga en forma inconveniente la tensión cívica y perturba la gestión de los partidos, desorientando a los ciudadanos y provocando un excesivo período en que las actividades de todo género quedan sometidas a la obsesión política.

Es necesario terminar con tal anomalía. Las elecciones deben ser convocadas de inmediato. No existe un solo problema que estudiar al respecto. En una semana hay tiempo suficiente para dictar la convocatoria y establecer el régimen electoral. Se conoce al respecto la opinión de las fuerzas en lucha y sólo resta que el Gobierno se decida Esa decisión es la que reclama la opinión pública".

DESORBITACION OFICIALISTA

REPLICA CONTUNDENTE

El comité de la provincia de Buenos Aires de la Unión Cívica Radical dió a conocer una declaración relativa a las resoluciones adoptadas recientemente por el prtido Demócrata Nacional y que el núcleo directivo del radicalismo consideró en reunión secreta.

La declaración está dirigida a la opinión pública en general y expresa lo siguiente:

Que en el propósito de promover juicio político a los jueces federales de La Plata y Mercedes, y de estudiar la conducta del presidente da la Suprema Corte de la provincia por su actuación en la Junta Escrutadora nacional, es la expresión más resaltante de un plan de avasallamiento que no se detiene ni nte la majestad de la justicia.

Que al empeño de los magistrados que dentro de sus atribuciones legales se propusieron impedir el desborde de la violencia y el fraude electoral se intenta oponer procedimientos intimidatorios tendientes a procurar en el futuro la subordinación de los funcionarios judiciales a la finalidad de prolongar una usurpación sin precedentes mediantes la burla y violación de los veredictos del sufragio popular.

Que una etapa de este plan la constituye la reciente insistencia del Senado provincial en su sanción por la cual se afecta a la inamovilidad constitucional del ministerio público por cuyo procedimiento el oficialismo se procurará fiscales obsecuentes y fieles servidores de sus dictados.

Que la decisión de acusar criminalmente a los presidentes de comicios afiliados a la Unión Cívica Radical por trasgresiones electorales revela la perversión moral del oficialismo que no satisfecho con haberlo obligado bajo amenazas de muerte a volcar padrones y a firmar sobres intenta ahora hacerlos pasibles de procesos que no podrán prosperar porque tales hechos fueron denunciados oportunamente a la Junta Escrutadora Nacional.

Que la amenaza de revisión del supuesto proceso con el que se intenta justificar el episodio setembrino, es una simpre maniobra tendiente a confundir a la opinión pública en la creencia que podrá desviarse su atención del verdadero proceso que interesa en estos momentos al país, vale decir, el que cabe instaurar contra los autores y cómplices de las simulaciones electorales del 3 de noviembre y 1o y 15 de marzo.

Que las impugnaciones con que también se amenaza a los diputados electos por la Unión C. Radical son una nueva prueba de la total desorbitación oficialista, pues resulta absurdo admitir que la solvencia política y moral de los representantes del radicalismo pueda ser puesta en tela de juicio por quienes llegaron al Congreso maculados por fraudes y violencias, sobre cuyo alcance y magnitud ha pronunciado ya su juicio definitivo la Nación entera.

DOCTOR RAFAEL BIELSA

Ha sdo designado miembro honorario de la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid el Dr. Rafael Bielsa, prestigioso profesor de derecho administrativo.

Corresponde a Francia decir la primera palabra sobre la respuesta alemana

Mr. Eden hará conocer el memorandum oficialmente a Francia y a Bélgica

BERLIN, 2. (Havas). — Los diarios de esta capital se ocupan extensamente de la respuesta del canciller Hitler, diciendo que la misma es una página de paz, que no contiene ninguna amenaza ni ultimátum y que por protocolo ha sido entregada al gobierno británico, debiendo ser Francia la que de la primera palabra al respecto.

Todos los diarios elogian la política del canciller Hitler, diciendo que una respuesta negativa a las mismas por parte de alguna potencia, colocaría a ésta en una situación dificilísima.

EL TEXTO OFICIAL

..LONDRES, 2. (Havas). ..— Después de una conferencia en la Cámara de los Comunes, en la que participarán todos los ministros y en la que Mr. Eden hará una larga exposición del memorandum del Reich, el texto de la misma será entregada al embajador francés Mr. Corbain y al de Bélgica respectivamente.

Se fijará también después de esta sesión la fecha en que comenzarán las discusiones entre Inglaterra, Francia y Bélgica, con respecto a los puntos tratados y firmados en el pacto del 19.

PREGUNTAS A VON RIBBENTROP

LONDRES, 2. (Havas). — Se anuncia que el capitán Eden ha citado al delegado alemán Von Ribbentrop para una conferencia en la que aquel formulará una serie de preguntas al representantes del Reich.

Se sabe que Von Ribbentrop conferenció esta mabana telefónicamente con el canciller Hitler con respecto a las preguntas que le formularía el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, no trascendiendo las indicaciones que se le hicieran.

RESPUESTA NEGATIVA

PARIS, 2. (Havas). — Esta tarde se reunirá el gabinete presidido por Sarraut, informándose que la opinión general, es que la respuesta alemana tiene caracter negativo y que sus propuestas son hechas en forma vaga.

En esta emergencia Flandin hará una exposición amplia de los hechos, estando presente en la reunión Mr. Paul Bouncour.

Capotó un avión de la armada resultando el piloto ileso

CAPITAL FEDERAL 2 (ANDI) Desde Puerto Sarmiento informan haber ocurrido un accidente de aviación que pudo tener fatales consecuencias para un joven piloto que se salvó milagrosamnete.

Esta mañana levantó vuelo desde la base aérea de la citada localidad el avión de la Armada E. 28 piloteado por el alumno guardamarina Ronldo Rositer. Este efectuó diversas evoluciones disponindose al aterrizaje En tal circunstancias por causas que se tratan de establecer el aparato capotó violentamente tumbndose por completo.

De inmediato acudió en auxilio de Rositer el personal de la base pudiendo comprobar que aquel había resultado milagrosamente ileso, mientras el aparato quedaba destrozado.

La superioridad en conocimiento del accidente dispuso que de inmediato se levantará un sumario iniciándose una investigación para establecer el grado de responsabilidad del piloto y las causas que provocaron el capotaje del avión utilizado en el vuelo.

LOTERIA DE CORDOBA

15137

9098

5590

12784

16181
24828
6663
7463
22583
22858
23811
1436
2380
3741
6936
8099
9064
9323
14079
15660
16673
19501
24057

Despojos de la democracia

Decíamos a propósito de la supresión de una llamada Cámara de Diputados existente en la Italia de Mussolini que el fascismo, después de haber anunciado solemnemente al mundo el entierro de la Democracia procuraba vestir su desnudez brutal con los despojos del muerto.

El muerto no es tal, naturalmente, ni fué enterrado. Vive encerrado y engrillado en su prisión, de la cual volverá a salir en un día próximo, llevado en andas por el pueblo, que habrá al fin reaccionado contra la aberración impuesta por la locura del tirano.

Lo mismo cabe decir, con motivo de las "elecciones" realizadas en Alemania, bajo el régimen hitlerista.

El dictador del Norte, como el del Sur, no se atreve a presentarse francamente, desnudamente, como lo que es, un tirano que secundado por una férrea organización de secuaces, ha impuesto por el terror su voluntad a una nación de sesenta y cinco millones de hombres.

No se atreve a decir, como Luis XIV, "el Estado soy Yo". Y reviste un régimen absolutista con los despojos del derecho democrático, al que pretende haber enterrado también, pero al que sólo ha podido aherrojar en profunda cárcel de cuartel. Porque el Derecho no muere.

Y es así que, para demostrar ante el mundo que le apoya la opinión unánime de su nación, de la cual se dice representante auténtico, organiza en todo el territorio un simulacro de elecciones populares, de las cuales resulta, forzosamente, el supremo elegido de su pueblo.

Es absurdo lo que ocurre. Porque todo el mundo sabe, fuera y dentro de Alemania, que esas elecciones son una simple farsa en la que no se hace sino llenar fórmulas vacías del derecho político comicial. Y sin embargo él hará valer el argumento de la unanimidad electoral con que el pueblo alemán acompaña a su gobierno.

No sólo en la Alemania hitlerista — y en Italia mussoliniana — sino en todos los países que se hallan bajo el peso del despotismo oficialista, las elecciones son meras farsas, parodias ejecutadas bajo las órdenes de los agentes del gobierno, en medio de una población dominada por el terror de las persecuciones.

Hablar de elecciones y de parlamentos en un país donde no existe libertad de opinión y de acción política, es un contrasentido grotesco, que sólo puede llevarse a cabo, seriamente al abrigo cómplice del confusionismo que trastorna todos los conceptos y los principios de una parte de la humanidad, en nuestra época, enferma de una crisis moral profunda.

Escrutinio de Corrientes

LOS AUTONOMISTAS LLEVAN MAYORIA

CORRIENTES, 2— La Junta Escrutadora provincial anunció oficialmente los siguientes totales incluyendo el departamento La Capital, Bella Vista y 6 mesas de Empedrado:

Radicales	1576
Autonomistas	4828
Antipersonalistas	1682
Liberales	1463
En blanco	153
Anulados	28

Renunció un ministro paraguayo

TIENE CARACTER INDECLINABLE SU DIMISION

ASUNCION 2 (Havas)— Se informa que el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Juan Estefanín ha presentado su renuncia en caracter indeclinable habiendose rehusado a retirar la misma

No se saben las causas de la renuncia del doctor Estefanín quien al parecer no muestra conformidad con la labor que viene desarrollando el actual gobierno.

El fraude conservador aseguró al oficialismo la mayoría en los comicios provinciales de Marzo

HASTA 11 MESAS DE TANDIL: RADICALES 182.032 — CONSERVADORES 213.669

LA PLATA, 2 — El escrutinio de los "comicios" del 1o. de Marzo ha perdido por completo interés. A medida que avanza la tarea de la Junta Escrutadora se pone más en evidencia el fraude escandaloso en el que se complicaron las autoridades con dirigentes inescrupulosos que contaron con el incondicional apoyo de la fuerza policial.

CIFRAS RECTIFICADAS

Ayer se había anunciado el cómputo total del distrito de San Martín, pero incompleto pues quedaron urnas en observación. Escrutadas estas, las cifras fueron rectificadas en la siguiente forma::

Radicales . . .	5.543
Conservadores .	9.026
Socialistas . . .	923

VENTAJA RADICAL EN SAN PEDRO

El primer distrito escrutado esta mañana fué el de San Pedro que arrojó los siguientes totales:

Radicales . . .	2.755
Conservadores .	1.297
Socialistas . . .	442

OTROS DISTRITOS

San Vicente:

Radicales . . .	538
Conservadores .	592
Socialistas . . .	17

6 de Septiembre:

Radicales . . .	2.400
Conservadores .	5.260
Socialistas . . .	222

Suipacha:

Radicales . . .	164
Conservadores .	861
Socialistas . . .	44

Totales genreales de la provincia, incluyendo Suipacha:

Radicales . . .	181.518
Conservadores .	212.927
Socialistas . . .	35.500

SE INICIA EL ESCRUTINIO DE TANDIL

La Junta Escrutadora escrutó 11 mesas de Tandil con estos resultado:

Radicales . . .	514
Conservadores .	742
Socialistas . . .	101

Totales generales de la provincia hasta pasar a cuarto intermedio:

Radicales . . .	182.032
Conservadores .	213.669
Socialistas . . .	35.601